

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 0 de 62	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DEL ENLACE DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

SEPTIEMBRE DE 2026

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 1 de 62	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.....	4
2.1. ECONÓMICO.....	4
2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)	4
2.1.2. Sector Servicios	6
2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)	10
2.1.4. Tasa de Desocupación	13
2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM).....	16
2.1.6. Productos incluidos dentro del sector	18
2.1.7. Agentes que componen el sector	20
2.1.8. Gremios y Asociaciones	21
2.1.9. Cifras totales de producción , perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.....	22
2.1.10. Cadena de producción y distribución.....	24
2.2. TÉCNICO	27
2.3. REGULATORIO	34
2.3.1. Marco General	34
2.3.2. Marco Específico.....	35
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO.....	36
3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL.....	36
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA	40
4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?.....	40
4.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?	41
5. ESTUDIO DE LA OFERTA	42
5.1. ¿A quién se va a comprar?.....	42
5.1.1 OFERENTES MIPYME TERRITORIALES.....	45
6. ESTUDIO DEL MERCADO.....	46
6.1. PRESUPUESTO OFICIAL.....	49
6.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES.....	54
7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR	55
8. PERSPECTIVA DEL RIESGO	56

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 2 de 62	

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Chinácota, en cumplimiento del artículo 13 de la Constitución Política y de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, tiene el deber de implementar acciones afirmativas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de la población con discapacidad y de sus cuidadores. Según el estudio de conveniencia y necesidad elaborado por la Secretaría General y de Gobierno el 23 de agosto de 2026, la falta de insumos de apoyo productivo genera barreras estructurales que perpetúan la exclusión económica de esta población; el Salón de Discapacidad Municipal requiere un fortalecimiento técnico inmediato de su dotación terapéutica para optimizar los procesos de rehabilitación física, cognitiva y sensorial de los usuarios registrados; y la conmemoración del Día de la Discapacidad constituye un espacio de visibilización e integración social de obligatorio desarrollo institucional.

Con base en ello, la Administración identificó tres áreas críticas que requieren intervención económica y logística inmediata: la inclusión laboral y autonomía económica, mediante la entrega de insumos para proyectos productivos de la población con discapacidad y sus cuidadores; la rehabilitación y el bienestar integral, mediante el suministro de elementos de apoyo especializados para los procesos terapéuticos, motrices y cognitivos del Salón de Discapacidad; y el reconocimiento social y la dignificación, mediante la conmemoración institucional del Día de la Discapacidad. Para ejecutar estas líneas de acción de la política pública de discapacidad se requiere un operador que suministre los bienes, insumos y el apoyo logístico integral, y que unifique la ejecución física, la entrega técnica y el control de insumos de manera estandarizada y transparente.

En consecuencia, el objeto contractual se organiza en tres componentes: insumos para proyectos productivos (entrega de 100 pollas ponedoras a 10 familias y de 50 pollos de engorde a 5 familias, rurales y urbanas, con su concentrado, bebederos y comederos, además del enfoque productivo lácteo), equipamiento y dotación para el Salón de Discapacidad Municipal, y logística y conmemoración del Día de la Discapacidad.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis del sector correspondiente al objeto del proceso contractual bajo la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, se presenta

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 3 de 62	

el presente proceso contractual, perteneciente al sector **Servicios de gestión de eventos** bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, cuyo objeto contractual es:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DEL ENLACE DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA.”

La Ley 1150 de 2007 establece que los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En el proceso contractual, la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

De acuerdo con lo anterior, el régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista es la Mínima Cuantía, puesto que el presupuesto oficial establecido para el presente proceso, de \$33.000.000, equivalente a 18,85 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV), no supera el 10% de la menor cuantía del Municipio de Chinácota, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015, subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2. Para la vigencia 2026, con un salario mínimo de \$1.750.905¹ y una menor cuantía de 280 SMMLV para las entidades cuyo presupuesto anual es inferior a 120.000 SMMLV, como ocurre con el Municipio de Chinácota², el límite de la mínima cuantía corresponde a 28 SMMLV, es decir, \$49.025.340.

¹ Presidencia de la República de Colombia. (2026, 19 de febrero). Decreto 0159 de 2026, por el cual se fija transitoriamente el salario mínimo mensual legal del año 2026. https://normograma.mintic.gov.co/mintic/compilacion/docs/decreto_0159_2026.htm. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

² Congreso de la República de Colombia. (2007, 16 de julio). Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal b. <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/normativa/ley-1150-de-2007/>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

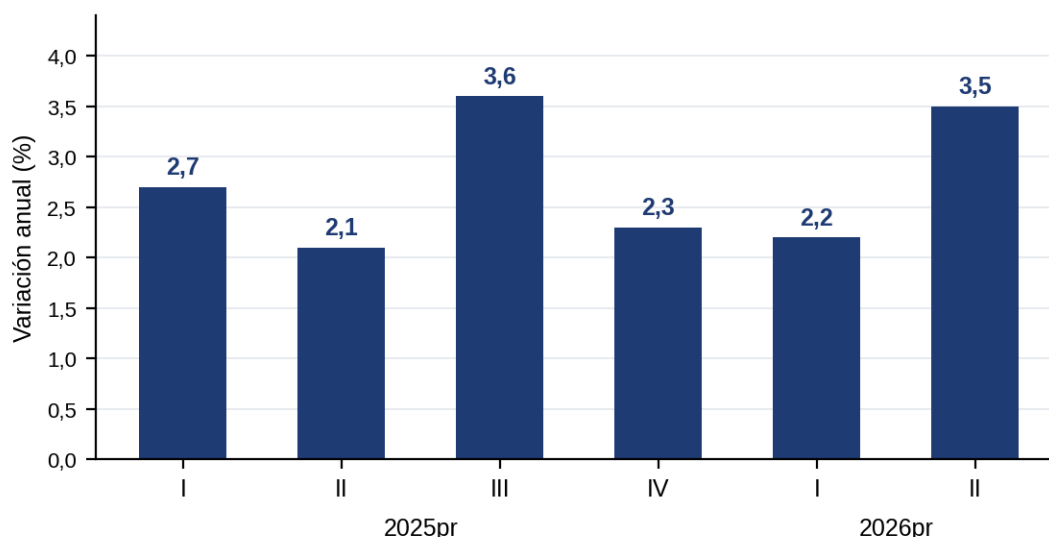
2.1. ECONÓMICO

2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)³

Enfoque de la producción

Según el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 18 de agosto de 2026, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 3,5% en el segundo trimestre de 2026 frente al mismo trimestre de 2025 en su serie original, y 1,3% frente al primer trimestre de 2026 en la serie ajustada por efecto estacional y calendario. En el acumulado del primer semestre de 2026, la economía registró un crecimiento de 2,9% respecto al mismo periodo de 2025. El resultado del segundo trimestre supera el de los dos trimestres anteriores (2,3% en el cuarto trimestre de 2025 y 2,2% en el primer trimestre de 2026), lo que confirma una aceleración de la actividad productiva durante el primer semestre del año.

Gráfico 1. *Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento anual en volumen, serie original, 2025-I a 2026pr-II*



³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 18 de agosto). Boletín técnico: Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 5 de 62	

Fuente: elaboración propia con datos del DANE, PIB_T, boletines técnicos de cada trimestre (serie original, cifras preliminares sujetas a revisión).

Al revisar las actividades que impulsaron este desempeño, sobresale el grupo de administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, que creció 10,0% en el segundo trimestre y aportó 1,7 puntos porcentuales a la variación del PIB. Le siguen las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (junto con otras actividades de servicios), que crecieron 9,5% y contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales, y el grupo de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que creció 2,2% y contribuyó con 0,5 puntos porcentuales. Desde la óptica del gasto, el consumo final creció 4,4%, impulsado por el consumo del gobierno (12,2%), mientras que el consumo de los hogares aumentó 2,8%.

El panorama sectorial continúa siendo heterogéneo. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decreció 2,1% en el trimestre, pues los cultivos agrícolas transitorios cayeron 4,4%, a pesar de que el cultivo permanente de café creció 16,4%. La explotación de minas y canteras creció 4,2%, con aumentos en la extracción de carbón de piedra y lignito (16,2%) y de minerales metalíferos (15,4%). Las industrias manufactureras crecieron 2,0%, con avances en la elaboración de productos alimenticios (3,6%) y caídas en la fabricación de productos textiles (-7,1%).

La construcción creció 2,2% en el trimestre, resultado de una marcada disparidad interna: la construcción de carreteras y vías de ferrocarril aumentó 17,1%, mientras que la construcción de edificaciones residenciales disminuyó 3,2%. En el acumulado del primer semestre de 2026, el sector registra una variación de -1,5%.

Finalmente, el suministro de electricidad, gas y agua creció 4,8%; las actividades financieras y de seguros, 4,3%; las profesionales, científicas y técnicas, 2,6%; y las inmobiliarias, 2,1%, mientras que información y comunicaciones presentó una variación de -0,1%. Este comportamiento mantiene a los servicios como el principal soporte de la generación de valor agregado del país.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica. Tasas de crecimiento en volumen¹ Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Anual 2026pr-II / 2025pr-II	Año corrido 2026pr / 2025pr	Trimestral 2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18	
			
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
Página 6 de 62			

Actividad económica	Anual 2026pr-II / 2025pr-II	Año corrido 2026pr / 2025pr	Trimestral 2026pr-II / 2026pr-I
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,6	2,5	0,8
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T, boletín técnico del 18 de agosto de 2026. Tasas de variación en volumen; la variación trimestral corresponde a la serie ajustada por efecto estacional y calendario. pr: preliminar.

2.1.2. Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

Tabla 2. Sectores económicos del país.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 7 de 62	

SECTOR PRIMARIO		
Orientado a: Orientada a la obtención y generación Recursos de y para la naturaleza		
GANADERIA	AMBIENTAL FORESTAL	
AGRICULTURA	MINERIA	
SECTOR SECUNDARIO		
Transformación de materias primas para la transformación en el sector productivo		
ARTESANIAS		
FUENTES DE ENERGIA		
INDUSTRIAS (bienes como equipos)		
(Manufacturas de materias).		
SECTOR TERCIARIO		
Oferta de prestación de servicios a las comunidades, personas, empresas		
ENSEÑANZA	COMERCIO	CREATIVAS (Artes/ Ocio)
SALUD	FINANCIERO	COMUNICACIONES
TURISMO	TRANSPORTES	

Fuente: Fundación Universitaria San Mateo

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS

Contexto y cobertura de la encuesta

En su edición más reciente consultada, correspondiente a 2024, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo la Encuesta Anual de Servicios (EAS)⁴, constituye una operación estadística de carácter censal diseñada para determinar la estructura y evolución del sector servicios en Colombia. Para este periodo, el análisis se basó en la información de 6.885 empresas que cumplieron con parámetros de inclusión específicos, basados en su tamaño, personal ocupado e ingresos operacionales. Un aspecto fundamental de su rigor técnico es la implementación de una metodología de panel, que utiliza un universo comparable de 6.628 empresas para los años 2023 y 2024, permitiendo calcular variaciones anuales sin los sesgos de eventos ajenos a la dinámica económica.

Gráfico 2. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios Total Nacional 2024 p /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.
p Cífra provisional

⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Boletín Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2024 [PDF]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAS/bol-EAS-2024.pdf>

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 9 de 62	

En términos de generación de riqueza, los subsectores de atención de la salud humana, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos y las actividades de empleo y seguridad registraron los niveles más altos de producción bruta y valor agregado. Un indicador técnico clave es el coeficiente técnico insumo-producto, que mide la proporción de bienes y servicios utilizados para producir el servicio final. El análisis revela un contraste significativo: mientras que el subsector de empleo, seguridad y servicios a edificios registró el coeficiente más bajo (10,4%), indicando un alto valor agregado proporcional, las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias presentaron el coeficiente más alto (71,6%), reflejando una mayor dependencia de insumos intermedios.

El análisis de evolución (2024/2023) destaca a correo y servicios de mensajería como el subsector con el mayor aumento en producción bruta (14,4%) y un notable incremento en su valor agregado del 25,2%. En contraste, otros sectores mostraron retrocesos, como las actividades de edición, que registraron una variación negativa del -4,6% en ingresos operacionales y una caída del -1,2% en su valor agregado. Estas variaciones permiten observar un comportamiento heterogéneo donde los servicios logísticos y de salud presentan mayor dinamismo frente a sectores de contenido mediático y edición.

En el ámbito laboral, el sector servicios es un motor crítico de ocupación. Las actividades de empleo, seguridad e investigación privada lideran ampliamente con 993.935 personas ocupadas, seguidas por la salud humana con 345.245 personas. Durante 2024, la dinámica del empleo fue positiva en subsectores como cinematografía y producción de TV (3,4%) y servicios de comida (1,8%), aunque se observó una contracción importante en el personal ocupado de edición (-8,4%) y telecomunicaciones (-4,9%). La mayoría de los trabajadores en este sector cuentan con una vinculación de carácter permanente, aunque en el sector de seguridad predomina el personal en misión.

Finalmente, el análisis de los costos de personal muestra que las remuneraciones (salarios y prestaciones) experimentaron aumentos significativos en áreas de publicidad (15,2%) y almacenamiento (13,0%). El gasto total de personal fue liderado nuevamente por las empresas de empleo y seguridad, salud y desarrollo de sistemas informáticos. Técnicamente, la encuesta garantiza una alta fiabilidad con una cobertura del 99,6% y bajas tasas de no respuesta, consolidándose como la fuente principal para el análisis de los agregados económicos de los servicios en el país.

Para entender mejor la eficiencia de estos sectores, podemos imaginar el coeficiente técnico como la cantidad de ingredientes que un chef necesita comprar para preparar un plato: un sector con un coeficiente bajo es como un chef que usa pocos ingredientes

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 10 de 62	

externos pero mucha técnica propia para crear un plato costoso, generando así un gran "valor agregado".

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS), JULIO DE 2026

Para complementar la información anual con un dato más reciente, se consultó la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE. Según el boletín técnico del 15 de septiembre de 2026⁵, en julio de 2026 quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales totales frente a julio de 2025, mientras que catorce de los dieciocho registraron variación negativa en el personal ocupado. Los mayores incrementos de ingresos se dieron en las actividades profesionales, científicas y técnicas (45,1%), en las actividades de programación y transmisión y agencias de noticias (36,9%) y en otros servicios de entretenimiento y otros servicios (17,9%). Las mayores disminuciones correspondieron a las actividades de centros de llamadas (-14,0%), a las actividades administrativas y de apoyo de oficina (-12,0%) y a las telecomunicaciones (-2,2%).

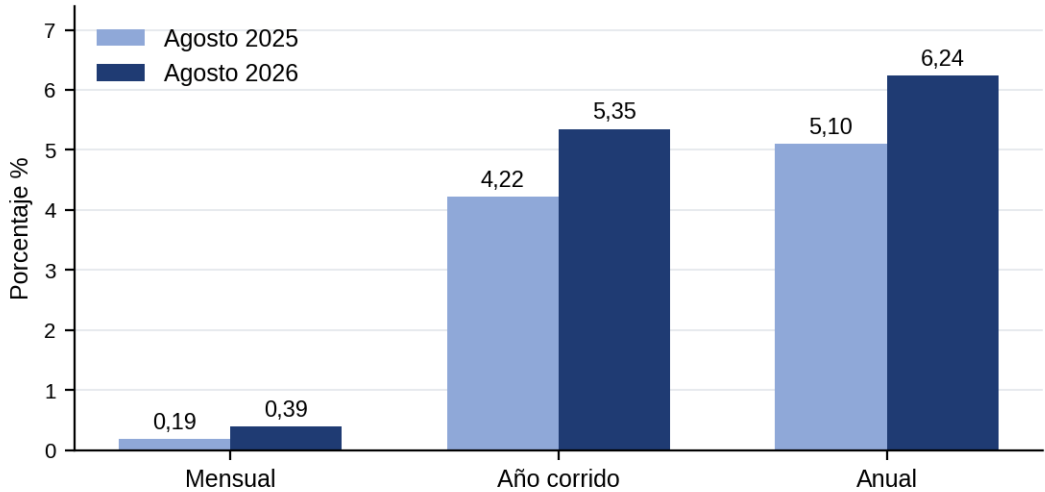
En el acumulado de enero a julio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores presentaron variación positiva en los ingresos y, en los últimos doce meses (agosto de 2025 a julio de 2026), lo hicieron diecisiete, lo que indica un sector servicios en expansión de ingresos, con una demanda de personal que no ha seguido el mismo ritmo.

2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)⁶

Gráfico 3. IPC Variaciones Total Nacional agosto 2025 y agosto 2026

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 15 de septiembre). Encuesta Mensual de Servicios (EMS), julio de 2026 [Boletín técnico]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2026.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 7 de septiembre). Índice de Precios al Consumidor (IPC). Agosto 2026. Boletín técnico. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE, IPC, boletín técnico del 7 de septiembre de 2026.

1. Comportamiento mensual, acumulado y variación anual

En agosto de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,39% frente a julio, superior al 0,19% observado en agosto de 2025. Las divisiones con mayores aumentos fueron Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%). Esta última, por su peso de 15,05% en la canasta, fue la que más contribuyó a la variación mensual junto con Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), que aportó 0,12 puntos porcentuales. Por debajo del promedio se ubicaron Transporte (0,01%) y Educación (0,02%), y Prendas de vestir y calzado fue la única división con variación negativa (-0,14%). Entre las subclases, los mayores aumentos se presentaron en alcantarillado (7,13%), frutas frescas (4,95%) y papas (4,32%), y las mayores disminuciones en suministro de agua (-4,04%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y gas (-1,29%).

Tabla 3. IPC Variación y contribución mensual. Según divisiones de gasto agosto 2026

División de gasto	Ponderación (%)	Variación mensual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Recreación y cultura	3,79	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar	4,19	0,40	0,02

División de gasto	Ponderación (%)	Variación mensual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Salud	1,71	0,40	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,33	0,04
Educación	4,41	0,02	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,14	0,00
Total	100,00	0,39	0,39

Fuente: DANE, IPC, boletín técnico del 7 de septiembre de 2026. Las contribuciones pueden no sumar el total por aproximación de decimales.

En el acumulado del año corrido, es decir, entre enero y agosto de 2026, la inflación fue de 5,35%, cifra 1,13 puntos porcentuales superior a la del mismo periodo de 2025 (4,22%). Las divisiones con mayores variaciones fueron Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%) y Muebles y artículos para el hogar (6,26%). Entre las subclases, se destacan las frutas frescas, con 28,06% en lo corrido del año, y, en sentido contrario, los plátanos, con una caída de 14,46%.

La variación anual del IPC a agosto de 2026 fue de 6,24%, frente a 5,10% un año atrás, es decir, 1,14 puntos porcentuales más. Las divisiones con mayor encarecimiento anual fueron Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%) y Educación (7,45%). Entre las subclases sobresalen las alzas de las papas (63,45%), los servicios de copropiedad (17,10%) y la carne de res (14,09%), mientras que registraron caídas los dulces y confites (-18,14%) y las legumbres secas (-9,57%). Para el presente proceso, que incluye servicios de catering y refrigerios, el comportamiento de Restaurantes y hoteles y de Alimentos y bebidas no alcohólicas es el indicador de precios más pertinente durante la ejecución del contrato.

2. Diferencias por nivel de ingresos

Por niveles de ingreso, la inflación anual a agosto de 2026 fue de 6,39% para los hogares de ingresos altos, 6,23% para la clase media, 6,09% para los hogares vulnerables y 5,98% para los hogares en condición de pobreza, frente a un total nacional de 6,24%. La variación mensual fue de 0,39% para los hogares pobres, vulnerables y de clase media, y de 0,40% para los de ingresos altos. Así, la inflación continúa afectando con mayor intensidad a los hogares de ingresos altos y con menor intensidad a los hogares en condición de pobreza.

Tabla 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto. Total IPC agosto 2026

Nivel de ingreso	Variación mensual (%)	Año corrido (%)	Variación anual (%)
Pobres	0,39	5,31	5,98
Vulnerables	0,39	5,42	6,09
Clase media	0,39	5,33	6,23
Ingresos altos	0,40	5,35	6,39
Total	0,39	5,35	6,24

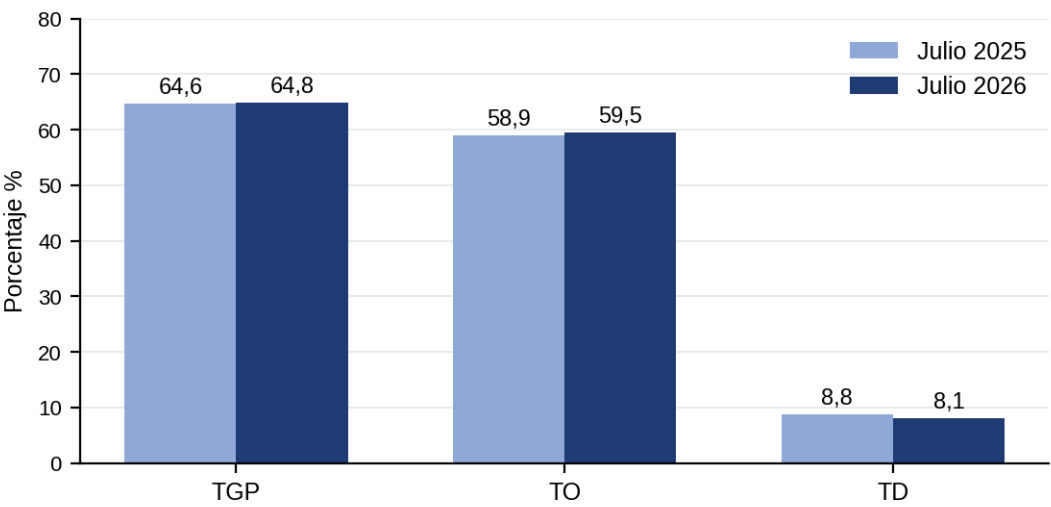
Fuente: DANE, IPC, boletín técnico del 7 de septiembre de 2026.

2.1.4. Tasa de Desocupación⁷

El mercado laboral colombiano mantiene su tendencia de recuperación. Según el boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicado por el DANE el 31 de agosto de 2026, la tasa de desocupación nacional fue de 8,1% en julio de 2026, frente a 8,8% en julio de 2025, es decir, una reducción de 0,7 puntos porcentuales. La tasa global de participación (TGP) se ubicó en 64,8% (64,6% un año atrás) y la tasa de ocupación (TO) en 59,5% (58,9%). La población ocupada alcanzó 24.547 miles de personas, 578 mil más que en julio de 2025.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD). Total nacional, julio 2025 y julio 2026

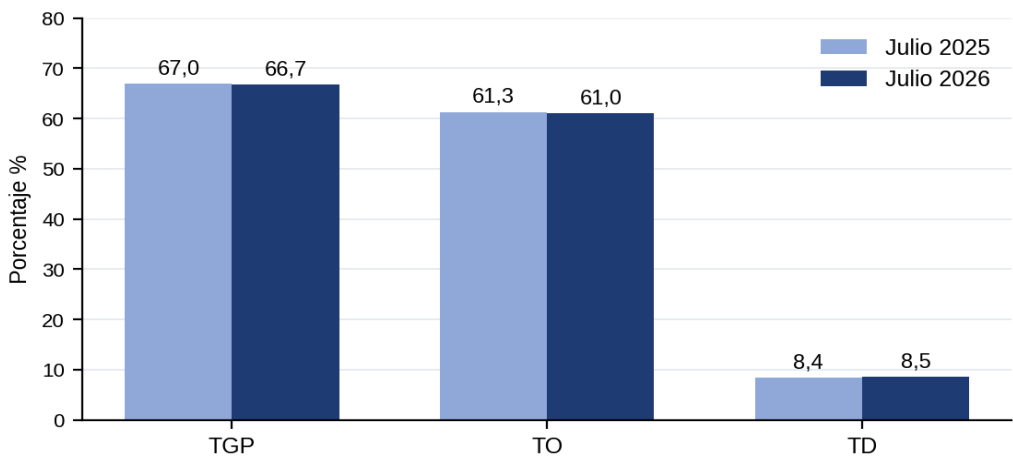
⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 31 de agosto). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral. Julio 2026 [Boletín técnico]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2026.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE, GEIH, boletín técnico del 31 de agosto de 2026.

En el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación de julio de 2026 fue de 8,5%, frente a 8,4% en julio de 2025 (0,1 puntos porcentuales más), con una TGP de 66,7% (67,0% un año atrás) y una TO de 61,0% (61,3%). Como la tasa nacional descendió y la de las 13 principales áreas urbanas aumentó levemente, la reducción del desempleo se concentró fuera de estas áreas.

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD). Total 13 ciudades y áreas metropolitanas, julio 2025 y julio 2026



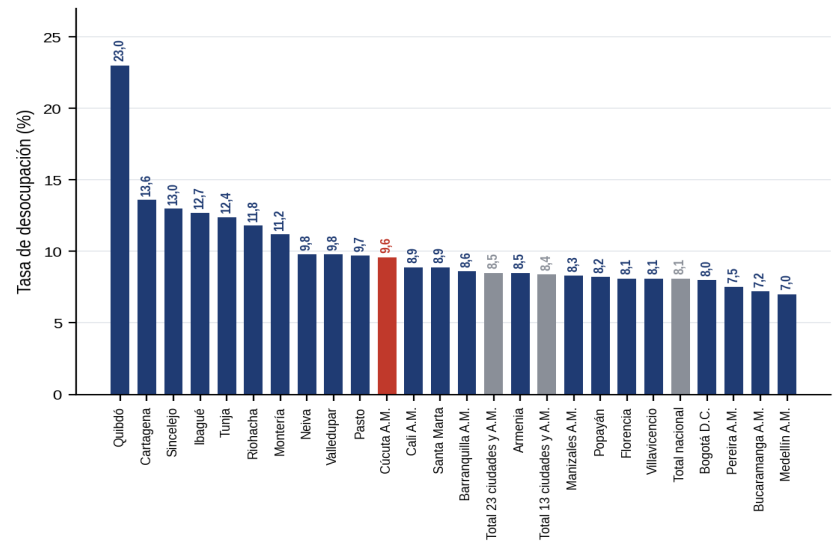
Fuente: elaboración propia con datos del DANE, GEIH, boletín técnico del 31 de agosto de 2026.

Ahora bien, resulta fundamental desglosar cómo se distribuyó la creación de empleo según las ramas de actividad económica. Las ramas que más aportaron a la generación de puestos de trabajo fueron administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (404 mil ocupados adicionales), comercio y reparación de vehículos (158 mil) y construcción (156 mil). En contraste, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca perdió 204 mil ocupados.

Por posición ocupacional, los mayores aportes a la variación de la población ocupada provinieron de los trabajadores por cuenta propia (1,7 puntos porcentuales), los patrones o empleadores (0,6 puntos) y los obreros o empleados del gobierno (0,5 puntos), lo que confirma el peso del trabajo independiente y del empleo público en la dinámica reciente.

Este progreso no se experimenta de manera equitativa en todas las regiones. En el trimestre móvil de mayo a julio de 2026, las mayores tasas de desocupación se registraron en Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%), mientras que las menores correspondieron a Medellín A.M. (7,0%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Pereira A.M. (7,5%). Cúcuta A.M., la principal área urbana de la región donde se ejecutará el contrato, registró una tasa de 9,6%, superior a los totales de 23 ciudades y áreas metropolitanas (8,5%) y de 13 ciudades y áreas metropolitanas (8,4%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades. Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas, trimestre móvil mayo a julio 2026



Fuente: elaboración propia con datos del DANE, GEIH, boletín técnico del 31 de agosto de 2026. A.M.: área metropolitana.

Finalmente, para comprender la estructura demográfica en su totalidad, es necesario observar a la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, que alcanzó 14.530 miles de personas en julio de 2026, es decir, 131 mil más que un año atrás. El 54,7% se dedica a oficios del hogar, el 23,5% estudia y el 21,8% se ubica en otras actividades. Esto confirma que una porción considerable del capital humano permanece al margen de la búsqueda de empleo por responsabilidades académicas o por la asunción de tareas de cuidado no remuneradas.

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo. Total nacional, julio 2025 y julio 2026

Actividad	Julio 2025 (miles)	Julio 2026 (miles)	Distribución 2026 (%)	Variación absoluta (miles)	Contribución (puntos porcentuales)
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.399	14.530	100,0	131	0,9
Oficios del hogar	7.769	7.947	54,7	179	1,2
Estudiando	3.367	3.413	23,5	46	0,3
Otros	3.263	3.170	21,8	-93	-0,6

Fuente: DANE, GEIH, boletín técnico del 31 de agosto de 2026. Miles de personas.

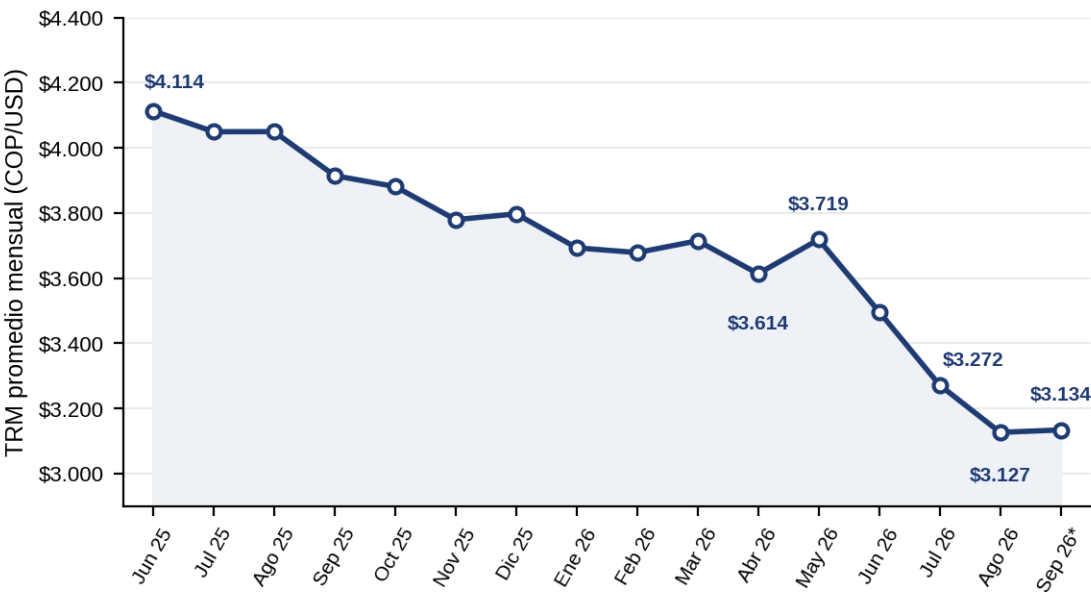
2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

Gráfico 7. Evolución de la TRM en Colombia entre junio de 2025 y septiembre de 2026 (promedio mensual)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República (TRM, datos abiertos). *Septiembre de 2026 con corte al 21 de septiembre.

Comportamiento de la serie (jun 2025 a sep 2026). La TRM promedio mensual pasó de \$4.114 en junio de 2025 a \$3.134 en septiembre de 2026 (con corte al 21 de septiembre)⁸, una reducción de 23,8%. Tras un mínimo relativo en abril de 2026 (\$3.614) y un rebote en mayo (\$3.719), la caída se aceleró en junio (\$3.497), julio (\$3.272) y agosto (\$3.127). En los últimos días la cotización ha repuntado: la TRM vigente pasó de \$3.109,30 el 15 de septiembre a \$3.192,92 entre el 19 y el 21 de septiembre de 2026.

Factores que intervinieron. Según las minutas del Banco de la República de julio de 2026⁹, la Junta Directiva mantuvo la tasa de política monetaria en 12,0% por decisión mayoritaria (cuatro votos a favor y tres por un incremento de 50 puntos básicos), después de haberla elevado en 100 puntos básicos en marzo (a 11,25%) y en 75 puntos básicos en junio (a 12,0%). El Banco señaló que la inflación total continuó al alza (6,1% en junio)

⁸ Banco de la República. (2026). Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) [Conjunto de datos abiertos]. Datos Abiertos Colombia. <https://www.datos.gov.co/resource/32sa-8pi3.json>. Promedios mensuales calculados por el autor. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

⁹ Banco de la República. (2026, julio). Minutas BanRep: la Junta Directiva decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 12,0%. <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/minutas-banrep-julio-2026>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 18 de 62	

y que el peso se apreció más que otras monedas comparables, por factores externos e internos. En el frente externo, el 16 de septiembre de 2026 la Reserva Federal de los Estados Unidos elevó la tasa de referencia en 25 puntos básicos, a un rango de 3,75% a 4,00%¹⁰, lo que reduce el diferencial de tasas frente a Colombia y constituye un factor de presión al alza para la TRM.

Perspectivas de corto plazo. La Junta Directiva del Banco de la República tiene programada su próxima decisión sobre la tasa de intervención para el 30 de septiembre de 2026, de modo que la TRM seguirá siendo sensible a las decisiones de política monetaria en Colombia y en los Estados Unidos. Este análisis no incorpora proyecciones puntuales de la tasa de cambio, porque los bienes y servicios que conforman el objeto del proceso son de origen y precio predominantemente nacional y la incidencia de la TRM en el presupuesto es indirecta.

2.1.6. Productos incluidos dentro del sector

En Colombia, las actividades económicas se clasifican según el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), adaptado por el DANE para el contexto colombiano. Esta clasificación permite identificar con precisión los productos y servicios que componen cada sector económico¹¹. Para el sector de gestión de eventos se ubican principalmente en la Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo), específicamente en la clase 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales.

Gestión de Eventos

Definición y alcance

La gestión de eventos comprende la organización, promoción y administración de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias y reuniones. Este sector ha mostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación, especialmente después de la pandemia de COVID-19, que causó una contracción cercana al 93% entre 2020 y 2021.

Productos y Servicios del Sector de Gestión de Eventos

¹⁰ Board of Governors of the Federal Reserve System. (2026, September 16). Federal Reserve issues FOMC statement. <https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20260916a.htm>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

¹¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas: Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. – actualización 2022)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 19 de 62	

Según la clasificación CIIU y las fuentes consultadas, los productos y servicios que se incluyen dentro del sector de gestión de eventos en Colombia son:

1. Organización de Convenciones y Eventos Comerciales (CIIU 8230)

Este subsector incluye la organización, promoción y gestión de acontecimientos empresariales o comerciales. Los productos específicos incluyen:

- Organización de exposiciones empresariales o comerciales
- Gestión de convenciones y conferencias
- Coordinación de reuniones corporativas
- Servicios de logística para eventos
- Gestión de instalaciones para eventos y dotación de personal necesario

2. Eventos Empresariales y Corporativos

Los eventos corporativos juegan un papel fundamental en el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales. Los productos específicos incluyen:

- Realización y logística de eventos empresariales
- Organización de showrooms y exhibiciones de productos
- Eventos de capacitación y formación empresarial
- Lanzamientos de productos y servicios

3. Eventos Especializados

Este subsector incluye la organización de eventos con características particulares. Los productos específicos incluyen:

- Operación profesional de congresos, ferias y convenciones
- Organización de bodas destino
- Eventos culturales y festivales
- Eventos de entretenimiento y espectáculos
- Servicios de catering para eventos

4. Productos Promocionales y Merchandising

Como complemento a la gestión de eventos, se incluyen los productos promocionales personalizados que fortalecen la presencia de marca en eventos corporativos. Los productos específicos incluyen:

- Artículos promocionales personalizados
- Regalos corporativos
- Productos ecológicos para eventos
- Tecnología promocional para eventos

Impacto Económico y Tendencias

El sector de eventos en Colombia genera más de 200.000 empleos directos e indirectos, y un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad¹². Por su parte, el sector logístico está experimentando transformaciones significativas impulsadas por la tecnología, la optimización de procesos y las mejoras en infraestructura.

Las tendencias actuales en ambos sectores incluyen la digitalización de procesos, la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial para la optimización de rutas, y un enfoque creciente en la sostenibilidad ambiental. Además, la pandemia ha acelerado la adopción de formatos híbridos en el sector de eventos, combinando experiencias presenciales y virtuales.

2.1.7. Agentes que componen el sector

El sector de gestión de eventos, los agentes principales son las agencias organizadoras de eventos, que diseñan, planifican y ejecutan eventos corporativos, culturales, deportivos y de entretenimiento. Estas agencias pueden ser independientes o formar parte de grupos empresariales y suelen trabajar en alianza con proveedores de servicios como catering, tecnología, decoración, logística, promoción y marketing. Ejemplos destacados en el país incluyen Sphera Impacta, Muisca Travel & Events, Wink Eventos, Elite Medellín, ICONYCA Celebration Planners y productoras de conciertos como Páramo Presenta, Ocesa y Live Nation. Estas empresas cuentan con equipos multidisciplinarios que coordinan desde la conceptualización hasta la ejecución del evento, adaptándose a las necesidades de cada cliente y a las tendencias del mercado, como la digitalización y los eventos híbridos.

El perfil profesional en este sector incluye coordinadores y productores de eventos, quienes gestionan la planificación, supervisión técnica, logística, contratación de proveedores y cumplimiento de normativas. También participan entidades públicas y privadas que facilitan espacios, permisos y patrocinio, así como asociaciones gremiales que promueven la profesionalización y el desarrollo sostenible del sector.

¹² Forbes Colombia. (2024, 10 de julio). Sector de eventos aporta US\$3.400 millones a la economía del país, según datos del Dane. <https://forbes.co/2024/07/10/actualidad/sector-de-eventos-aporta-us3-400-millones-a-la-economia-del-pais-segun-datos-del-dane>

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 21 de 62	

2.1.8. Gremios y Asociaciones

Asociaciones Gremiales Principales

ASOEVENTOS (Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos) lidera la representación gremial del sector de eventos en Colombia. Con 13 años de experiencia, esta asociación busca mediar por los intereses y derechos de sus afiliados, promoviendo la calidad del trabajo y fomentando la cooperación entre empresas del sector. ASOEVENTOS agrupa diversos sectores incluyendo BTL, desarrollos digitales, diseño de espacios, gastronomía, logística, operadores de eventos, publicidad y tecnología. Su actual presidente es Santiago Barrientos.

ASOCOLWEP (Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos) representa específicamente al gremio de bodas y eventos sociales a nivel nacional. Esta asociación ha trabajado en la reapertura del sector después de la pandemia, presentando protocolos de bioseguridad al Gobierno Nacional y logrando la reapertura en ciudades piloto como Cali, Santa Marta, Pereira y Bogotá.

Asociaciones Internacionales con Presencia Local

MPI Colombia (Meeting Professionals International) constituye el capítulo colombiano de la asociación de profesionales de eventos y turismo de reuniones más grande del mundo. Creada en Estados Unidos en 1972, MPI tiene más de 60.000 profesionales en 90 capítulos globalmente. MPI Colombia fue reconocido oficialmente como capítulo en 2021 y se enfoca en conectar la educación, el networking y las oportunidades de negocios para la industria de reuniones.

Federaciones y Organizaciones de Apoyo

A nivel latinoamericano, COCAL (Confederación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina) incluye a ASOEVENTOS como miembro representante de Colombia. Esta confederación facilita la integración regional del sector y el intercambio de mejores prácticas.

Las Cámaras de Comercio también juegan un papel importante, especialmente la Cámara de Comercio de Bogotá, que mantiene estadísticas sobre el clúster de logística y transporte, registrando 12.493 empresas activas en 2024.

Interrelación y Articulación Sectorial

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 22 de 62	

Es importante destacar que ambos sectores mantienen una estrecha relación operativa. Los servicios logísticos son fundamentales para la realización exitosa de eventos, mientras que los eventos requieren coordinación logística especializada. Organizaciones como FENALCO y ANDI también participan indirectamente en la representación de empresas de ambos sectores.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS) articula las 58 Cámaras de Comercio del país, que tienen presencia en los 1.103 municipios colombianos y brindan servicios empresariales especializados a ambos sectores.

Consideraciones para la Contratación Estatal

Para los procesos de contratación estatal en estos sectores, es fundamental reconocer que estos gremios y asociaciones constituyen interlocutores válidos para consultas de mercado, definición de especificaciones técnicas y validación de propuestas normativas. Su participación activa en mesas de trabajo gubernamentales y su representatividad empresarial los convierte en actores clave para el éxito de políticas públicas sectoriales.

2.1.9. Cifras totales de producción¹³, perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Composición y Crecimiento

Composición y Dinamismo

De acuerdo con el boletín técnico del PIB del segundo trimestre de 2026 del DANE, el grupo de actividades en el que se clasifican los servicios de gestión de eventos, "*Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios*", creció 9,5% frente al segundo trimestre de 2025 y aportó 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB nacional, consolidándose como uno de los grupos más dinámicos de la economía. En el acumulado del primer semestre de 2026 su crecimiento fue de 6,3% y, frente al primer trimestre de 2026, aumentó 4,0% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Cifras de Producción

El boletín técnico del DANE presenta el desempeño de esta rama mediante variaciones anuales, acumuladas y trimestrales en volumen y su contribución al crecimiento del PIB,

¹³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 18 de agosto). Boletín técnico: Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2026.

indicadores que se resumen en la Tabla 1. Como referencia complementaria, la Encuesta Mensual de Servicios de julio de 2026 muestra que el subsector de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registró un incremento de 17,9% en sus ingresos nominales frente a julio de 2025.

Desempeño por Subsectores

El desempeño del sector se explica por los siguientes factores:

- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación:** crecieron 9,5% anual en el segundo trimestre de 2026, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB.
- **Otros servicios de entretenimiento y otros servicios:** sus ingresos nominales aumentaron 17,9% en julio de 2026 frente a julio de 2025, según la Encuesta Mensual de Servicios.

Panorama General del Sector de Gestión de Eventos

El sector de eventos en Colombia ha mostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación, especialmente después de la pandemia de COVID-19. Este sector aporta entre el 0,8% y el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa aproximadamente 3.400 millones de dólares anuales¹⁴.

Proyecciones de Crecimiento

El mercado de eventos en Colombia creció significativamente en 2024 y se espera que continúe expandiéndose a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 9,90% durante el período 2025-2034¹⁵. Este crecimiento está impulsado por diversos factores:

- Aumento de eventos culturales como el Carnaval de Barranquilla, el Festival Vallenato y la Feria de las Flores de Medellín.
- Creciente prevalencia de eventos en vivo y aumento del patrocinio de eventos.
- Mayor afluencia de participantes tanto locales como internacionales, impulsando el sector turístico.

¹⁴ **Revista C-Level.** (2024, 10 de julio). *El sector de eventos empresariales en Colombia: Un pilar económico y social en expansión*. Revista C-Level. <https://revistaclevel.com/el-sector-de-eventos-empresariales-en-colombia-un-pilar-economico-y-social-en-expansion>

¹⁵ **Informes de Expertos.** (s.f.). *Mercado de eventos en Colombia: análisis, tamaño, dinámica y panorama competitivo (2025–2034)*. Informes de Expertos. <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-eventos-en-colombia>

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 24 de 62	

Perspectivas de Inversión

La inversión en el sector de eventos está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías. Eventos como Colombia Tech Week 2025 están atrayendo inversiones importantes al sector, con expectativas de movilizar más de 50 millones de dólares en capital para startups locales.

En 2025, el Bureau de Convenciones de Invest in Bogotá realizará cuatro importantes activaciones internacionales: el roadshow en Washington, la apertura de mercado en Florida, Fiexpo en Costa Rica e IBTM en México. Estas iniciativas buscan posicionar a Bogotá como la capital de eventos de clase mundial.

La inversión en tecnología está transformando el sector de eventos, con la implementación de soluciones digitales para mejorar la experiencia de los asistentes y optimizar la gestión de los eventos. Colombia Tech Week 2025 reunirá a figuras destacadas del ecosistema tecnológico y contará con la participación de representantes de Emiratos Árabes Unidos, incluyendo fondos de inversión y family offices interesados en explorar oportunidades en el país.

Proyecciones de Ventas

El sector de eventos empresariales y de entretenimiento generó más de 200.000 empleos directos e indirectos durante 2023, demostrando su capacidad para dinamizar la economía. Un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad, movilizando una extensa cadena de suministro y beneficiando a múltiples sectores.

En el sector de construcción y diseño, que está estrechamente relacionado con la organización de eventos y ferias comerciales, Camacol B&C prevé que para 2025 las ventas aumenten en un 14% y el inicio de obra en un 10%. Eventos como Expoconstrucción y Expodiseño 2025 esperan generar negocios por aproximadamente 5 billones de pesos, facilitando relaciones comerciales que fortalecen tanto el mercado local como el de exportación.

2.1.10. Cadena de producción y distribución

Tabla 6. Cadena de producción y distribución de gestión de eventos

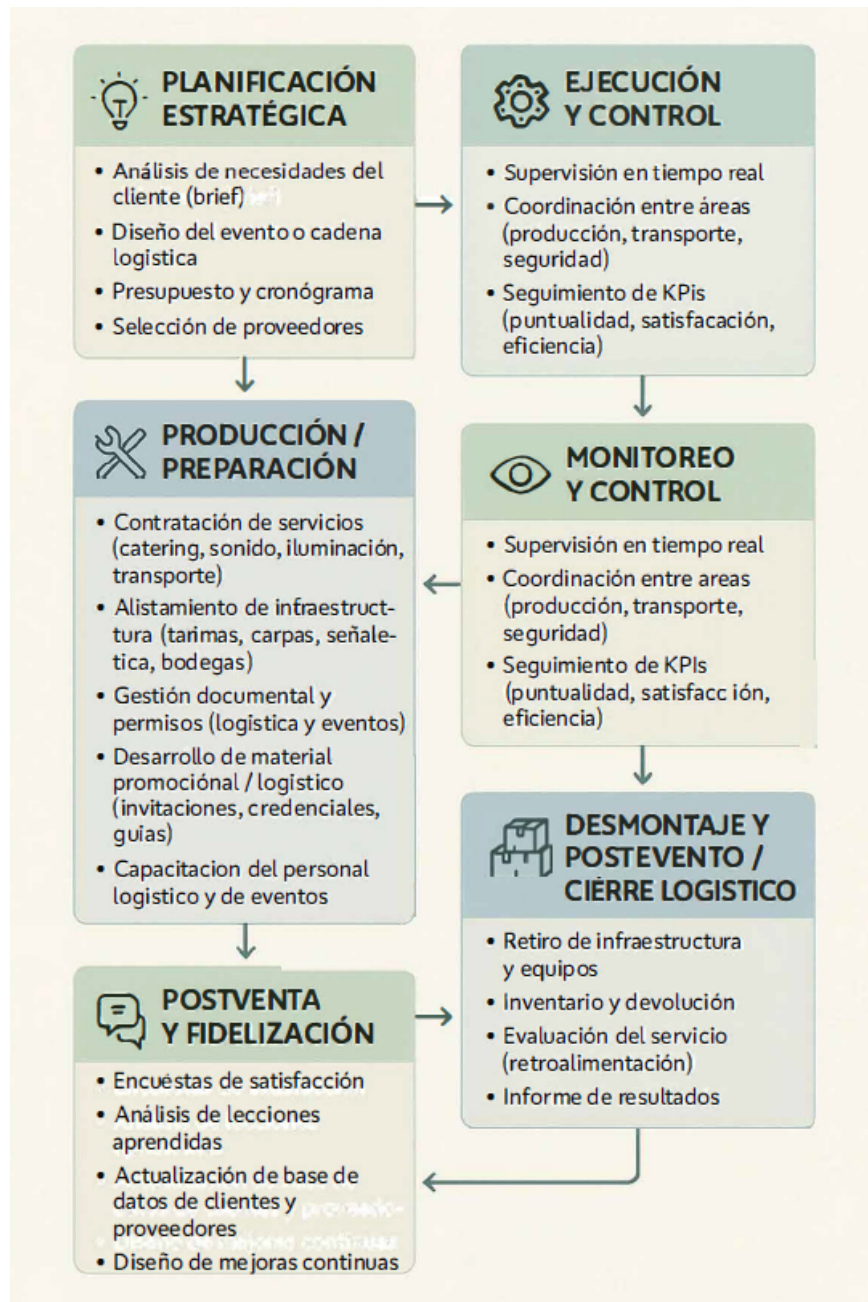
Elemento	Gestión de Eventos	Integración
Transporte	Traslado de equipos y personal	Coordinación de rutas y

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 25 de 62	

		tiempos
Infraestructura	Escenarios, zonas VIP, puntos de control	Optimización del espacio
Personal	Coordinadores, técnicos, anfitriones	Capacitación conjunta
Tecnología y trazabilidad	Software de producción de eventos	Plataforma unificada
Seguridad	Control de acceso, planes de evacuación	Planes de riesgo integrales

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Cadena de producción y distribución de los servicios logísticos y gestión de eventos.



Fuente: Elaboración propia

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 27 de 62	

2.2. TÉCNICO

Estado Actual de las Condiciones técnicas y tecnológicas

Sector gestión de eventos: Revolución de experiencias inmersivas

El sector de eventos ha experimentado una evolución acelerada hacia formatos híbridos que combinan experiencias presenciales con tecnologías inmersivas. La realización de conferencias en auditorios, al mismo tiempo que se transmite en vivo para usuarios en línea, y el desarrollo de ferias con stands físicos y escenarios en 3D desarrollados con realidad virtual aumentada, representan las tendencias más disruptivas del sector. Los metaversos personalizados están revolucionando la forma en que las marcas se presentan en ferias y congresos, ofreciendo experiencias inmersivas que atraen a los visitantes de manera única.

Las empresas especializadas como Planeta VR y Lyrical Studios han desarrollado capacidades para crear experiencias de realidad virtual que transforman eventos corporativos, ferias empresariales y activaciones de marca. Estas tecnologías permiten desde simulaciones de productos hasta tours virtuales 360°, fomentando el turismo y resaltando la riqueza cultural y natural de las regiones

Infraestructura de Investigación y Desarrollo

Centros de excelencia en logística

Colombia cuenta con una infraestructura de investigación sólida liderada por el Centro Latinoamericano de Innovación en Logística (CLI), establecido mediante convenio con el Centro de Transporte y Logística del MIT. Este centro forma parte de la Red SCALE, una alianza internacional que incluye seis centros de excelencia en investigación en tres continentes diferentes, con más de 248 proyectos de investigación ejecutados y más de 2,000 empresas del sector público y privado involucradas.

Tabla 7. Condiciones tecnológicas

Categoría	Gestión de Eventos
Tecnologías Implementadas	Realidad Virtual y Aumentada para experiencias inmersivas

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 28 de 62	

Categoría	Gestión de Eventos
Tecnologías Implementadas	Metaversos personalizados para ferias y congresos
Tecnologías Implementadas	Plataformas de streaming 360° y eventos híbridos
Tecnologías Implementadas	IA para planificación y personalización de eventos
Tecnologías Implementadas	Gamificación e interactividad avanzada
Tecnologías Implementadas	Reconocimiento facial y sistemas automatizados
Centros de Investigación	Ruta N Medellín - Innovación y emprendimiento
Centros de Investigación	Empresas especializadas: Planeta VR, Lyrical Studios
Centros de Investigación	Universidades con programas de innovación
Centros de Investigación	Centros de convenciones tecnológicamente avanzados
Centros de Investigación	Laboratorios de realidad virtual empresariales
Innovaciones Emergentes	Eventos virtuales e híbridos post-pandemia
Innovaciones Emergentes	Experiencias 3D y 4D con realidad aumentada
Innovaciones Emergentes	Filtros AR para redes sociales y branding
Innovaciones Emergentes	Tours virtuales 360° para turismo
Innovaciones Emergentes	Activaciones BTL con tecnología inmersiva

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 29 de 62	

Categoría	Gestión de Eventos
Oportunidades de Mercado	Sector en crecimiento: 9,90% anual hasta 2034
Oportunidades de Mercado	Aporte al PIB: 0,8%-1% (\$3,4B USD anuales)
Oportunidades de Mercado	Más de 200.000 empleos directos e indirectos

Fuente: Elaboración propia

Las universidades colombianas están fortaleciendo significativamente su oferta educativa en tecnología logística. El Politécnico Grancolombiano ofrece el programa de Tecnología en Logística en modalidad virtual, permitiendo formación desde cualquier parte del país. La UNAD, con presencia en 70 centros regionales a nivel nacional, desarrolla capacidades en talento humano para ejecutar procesos logísticos desde la perspectiva táctica y operacional. La Universidad Autónoma de Manizales se enfoca en la gestión de operaciones logísticas con un enfoque personalizado hacia las necesidades empresariales.

Ecosistema de innovación en eventos

Ruta N Medellín se ha consolidado como un centro neurálgico de innovación tecnológica, especializándose en la conceptualización, creación y operación logística de eventos y activaciones de marca. El Innovation Land Summit, liderado por la ANDI, reúne a más de 800 empresarios, investigadores y emprendedores, analizando tendencias como inteligencia artificial, automatización, computación cuántica y ciberseguridad.

Tecnologías de Convergencia Sectorial

La inteligencia artificial representa la tecnología con mayor nivel de adopción e impacto proyectado, alcanzando un 85% de implementación como tecnología convergente entre ambos sectores. Esta tecnología está automatizando la planificación de eventos y proporcionando información basada en datos, mejorando tanto la experiencia de los asistentes como la eficiencia operativa.

El Big Data Analytics, con un 78% de adopción, permite el manejo y control adecuado de la demanda, conociendo comportamientos y frecuencia de compra, que sumado a una correcta gestión de stock de inventarios y paquetes en tránsito, permite anticiparse a la

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 30 de 62	

demanda. En el sector de eventos, esta tecnología facilita la personalización de experiencias y la optimización de recursos.

Innovaciones Específicas por Sector

En el sector logístico, el Internet de las Cosas (IoT) alcanza un 80% de adopción, conectando dispositivos para mejorar la gestión de eventos desde la logística de entrada hasta la optimización del entorno. La automatización y robótica, con un 75% de implementación, está transformando los almacenes y centros de distribución, con empresas como UCompensar creando laboratorios equipados con simuladores de montacargas y bodegas logísticas virtuales.

En el sector de eventos, la realidad virtual y aumentada alcanza un 70% de adopción, permitiendo crear experiencias inmersivas que trascienden las limitaciones físicas tradicionales. Los metaversos personalizados, con un 45% de implementación, están ganando terreno rápidamente como herramientas para destacar en ferias y congresos.

A continuación se presenta la ficha técnica de los bienes y servicios requeridos por la Entidad, tal como fue definida en el estudio de conveniencia y necesidad de la Secretaría General y de Gobierno del 23 de agosto de 2026, organizada en tres componentes. Para garantizar los principios de transparencia y libre concurrencia en la contratación pública, queda estrictamente prohibida la exigencia de marcas comerciales, y todos los bienes y servicios ofertados deberán cumplir o superar los parámetros de calidad descritos.

Tabla 8. Ficha técnica: especificaciones de calidad y condiciones especiales para la entrega requeridas por la Entidad

Ítem	Código UNSPSC	Descripción técnica del bien o servicio	Unidad	Cantidad
Componente 1: Insumos para Proyectos Productivos (orientado al emprendimiento de los beneficiarios y/o sus cuidadores para la generación de ingresos)				
1.1	10101601	Aves de corral vivas - Pollitas Ponedoras: Edad entre 1 y 14 semanas. Aptas para inicio de levante y postura de huevo comercial. Selección genética de alta eficiencia alimenticia.	Unidad	100
1.2	10101601	Aves de corral vivas - Pollos de Engorde: Líneas comerciales de rápido crecimiento (Cobb, Ross o equivalente). Peso promedio inicial óptimo para iniciación y ganancia de peso.	Unidad	50
1.3	10121604	Alimento Balanceado de Iniciación (Aves): Concentrado fragmentado (crombelizado) para pollos de engorde. Proteína bruta mín. 21%. Fase: Primeros 21 días de vida.	Kilo	30
1.4	10121604	Alimento Pre-iniciador de Alta Especificación: Alimento balanceado en micro-pelet (coloración de alto estímulo visual para el ave). Fase: Primeros 10 días de vida.	Kilo	10

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 31 de 62	

Ítem	Código UNSPSC	Descripción técnica del bien o servicio	Unidad	Cantidad
1.5	10121604	Alimento Concentrado para Levante de Ponedoras: Alimento completo en bulto formulado específicamente para el desarrollo óptimo de aves de postura comercial.	Bulto (40kg)	10
1.6	10121604	Concentrado de Engorde Final: Alimento balanceado para máximo rendimiento y conversión de carne de aves de corral en etapa de acabado.	Kilo	50
1.7	10121604	Concentrado para Aves de Corral - Inicio: Suplemento nutricional para suplir requerimientos energéticos esenciales desde el día 1 hasta la tercera semana.	Kilo	50
1.8	21101907	Bebedores Avícolas Manuales: Capacidad entre 1 a 8 litros, material plástico de alta densidad, apto para las primeras etapas de crianza.	Unidad	5
1.9	21101902	Comederos de Tolva Avícolas: Capacidad entre 5 y 12 kg. Diseño cónico en plástico resistente para suministro constante y limpio de alimento.	Unidad	5
1.10	11121707	Cama para Galpón (Viruta/Cisco): Material vegetal suelto, seco, higroscópico y libre de humedad, empaquetado para aislamiento térmico del suelo.	Bulto	10
1.11	50131600	Leche Líquida Entera: Producto lácteo natural que conserva todo su contenido original de grasa (usualmente mayor o igual al 3.5%), aportando un alto valor nutricional en proteínas, calcio y vitaminas liposolubles.	Litro	25
1.12	50131804	Sobres para Cultivo de Yogur: Contienen fermentos lácticos liofilizados (bacterias vivas y activas) diseñados para transformar la leche en yogur mediante la fermentación de la lactosa (<i>Lactobacillus delbrueckii</i> subsp. <i>bulgaricus</i> y <i>Streptococcus thermophilus</i>).	Unidad	2
1.13	50131613	Leche en Polvo: Producto lácteo obtenido al eliminar casi toda el agua de la leche fresca pasteurizada, producido por evaporación en torres especiales de secado o atomización.	Kilo	1
1.14	50161509	Azúcar: Azúcar común o de mesa refinada, carbohidrato soluble en agua de sabor dulce y color blanco en estado puro (sacarosa).	Kilo	4
1.15	50101520	Fresas: Fruto comestible (frutilla) de color rojo brillante, sabor dulce y refrescante, seleccionada en óptimo estado de madurez para procesamiento.	Kilo	2,5
1.16	50101520	Moras: Frutos comestibles de aspecto agregado, seleccionadas con madurez adecuada, libres de impurezas y aptas para la producción de dulce/salsa.	Kilo	2,5
1.17	24121500	Recipiente Plástico para Envasar Yogur: Envase de grado alimentario con capacidad de 1.000 ml (1 Litro), diseñado para conservar la frescura y evitar contaminación. Fabricado en polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE), con tapa hermética.	Unidad	25
Componente 2: Dotación Salón de Discapacidad Municipal (destinado exclusivamente al equipamiento, fortalecimiento técnico y dotación permanente para el desarrollo de capacitaciones actuales y futuras de la población beneficiaria del Salón de Discapacidad Municipal)				
2.1	42251500	Material de Terapia Ocupacional y Cognitiva: Kit de juegos didácticos de encaje, paneles de texturas, rompecabezas de madera de alta densidad, elementos de estimulación sensorial (luces, esferas táctiles) y herramientas de motricidad fina.	Global	1
2.2	42251600	Equipos de Fisioterapia y Motricidad Gruesa: Colchonetas de alta densidad con forro impermeable, balones terapéuticos (tipo Pilates) de diferentes diámetros, bandas elásticas de resistencia graduada, escalerillas de dedos y cuñas de posicionamiento en espuma.	Global	1

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 32 de 62	

Ítem	Código UNSPSC	Descripción técnica del bien o servicio	Unidad	Cantidad
2.3	42211503	Ayudas Técnicas Menores: Elementos de apoyo al posicionamiento y ergonomía de los usuarios durante el desarrollo de las terapias dentro del salón.	Global	1
2.4	44111905	Tablero Acrílico: Pizarra blanca borrrable de gran tamaño, dimensiones de 80 cm de alto por 120 cm de ancho. Superficie apta para marcadores borrrables en seco, con marco perimetral metálico o de madera/MDF e instalación fija de pared.	Unidad	1
2.5	56101544	Espejo Horizontal de Pared: Medidas de 120 cm de ancho por 45 cm de alto. Accesorio rectangular alargado para control y seguimiento motriz, con soportes posteriores para un montaje seguro en la pared.	Unidad	2
2.6	40101604	Ventiladores de Pared: Aparato eléctrico de fijación mural para climatización, movimiento oscilatorio horizontal (85° a 90°), tres velocidades regulables manualmente o por control, con rejilla metálica de seguridad.	Unidad	2
2.7	42251620	Colchonetas Terapéuticas Especiales: Colchoneta de espuma prensada de alta densidad para terapia física de soporte de peso certificado de 150 kilos, medidas de 1m x 2m, colores surtidos.	Unidad	5
2.8	60141201	Aros de Plástico Planos de Coordinación: Aros planos para trabajar la coordinación y agilidad, ideales para crear circuitos de psicomotricidad en 3 diámetros (36cm, 50cm y 61cm), colores surtidos.	Unidad	6
2.9	60141201	Aros Hexagonales Modulares: Aros de plástico hexagonales planos, implementos modulares y acoplables para agilidad, equilibrio y velocidad de pies en rehabilitación.	Unidad	6
2.10	60141201	Conos de Señalización Deportiva: Conos de 18 cm de altura en colores surtidos, elementos livianos fabricados en plástico de alta resistencia o PVC para delimitación de circuitos recreativos.	Unidad	10
2.11	49211802	Aros Ula-Ula de Agilidad: Aro ula-ula de agilidad de 60 cm en colores surtidos, fabricado en plástico PVC resistente y ligero.	Unidad	12
2.12	42251620	Colchoneta Plegable Portátil: Soporte portátil de descanso fabricado con núcleo de espuma de poliuretano y revestimiento protector lavable, diseñado para doblarse en secciones tipo acordeón o bloques.	Unidad	5
2.13	42251611	Columpio Sensorial Terapéutico: Hamaca o capullo elástico regulador emocional y nervioso con herrajes certificados de instalación para anclaje a techo. Capacidad de carga certificada para 300 libras.	Unidad	1
2.14	56112102	Silla de Escritorio Ergonómica: Asiento ergonómico para oficina operativa, regulable en altura para mantener una postura correcta durante largas jornadas de trabajo o atención.	Unidad	1
2.15	56101518	Repisas Flotantes Minimalistas: Estante de instalación oculta que se fija a la pared sin soportes visibles, creando un diseño moderno. Medidas: 1 metro x 30 cm.	Unidad	1
2.16	56101518	Repisa de Madera con Soportes Visibles: Tabla de soporte horizontal que se fija a un muro utilizando escuadras o ménsulas para mayor capacidad de carga. Medidas: 1 metro x 30 cm.	Unidad	1
2.17	56101519	Mesas Plásticas de Exterior/Interior: Mesa plástica versátil y ligera fabricada con resina o polietileno de alta densidad. Color verde oscuro.	Unidad	2
2.18	56101522	Sillas Plásticas con Brazos: Silla plástica con brazos laterales para descanso, ergonómica, en polipropileno de alta resistencia. Color verde oscuro.	Unidad	10

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 33 de 62	

Ítem	Código UNSPSC	Descripción técnica del bien o servicio	Unidad	Cantidad
2.19	48101521	Estufa Industrial de 2 Hornillas (Activo Fijo): Medidas promedio: Ancho de 90 a 95 cm, fondo de 50 a 60 cm. Con bandeja recolectora inferior deslizante o removible en lámina para atrapar residuos y grasas. Apta para uso semi- industrial continuo en procesos de capacitación de lácteos y su posterior almacenamiento físico como dotación permanente del Salón.	Unidad	1
2.20	40142201	Regulador y Manguera para Gas GLP: Conjunto de alta seguridad diseñado para reducir y controlar la presión del gas licuado de petróleo (GLP) desde el cilindro de gas hasta la estufa industrial de forma segura.	Unidad	1
2.21	48101809	Juego de Ollas Industriales: Set de 3 piezas de alta capacidad (5, 7 y 10 litros netos), ideales para preparaciones medianas y masivas. Fabricadas en acero inoxidable de alta resistencia o aluminio reforzado, bases difusoras de calor uniforme y tapas correspondientes con salida de vapor.	Set	1
2.22	52151600	Set de Utensilios de Cocina en Silicona: Conjunto de herramientas culinarias fabricadas con silicona de grado alimenticio y mangos ergonómicos de madera o bambú, diseñados para proteger los recipientes contra rayones (mínimo 6 piezas esenciales).	Set	1
2.23	52151601	Rodillo de Cocina: Herramienta cilíndrica de plástico liso de alta densidad y resistencia, longitud de 35 cm, ideal para extender y aplanar de forma higiénica masas y pastas.	Unidad	1
2.24	52151616	Espátulas de Cocina (Miserables): Utensilios flexibles de silicona estructural (lenguas de gato), diseñados para raspar por completo mezclas de los recipientes sin dejar residuos.	Unidad	3
2.25	52151602	Tazones de Mezcla (Bowls): Juego de 3 recipientes hondos de diferentes tamaños y diámetros, diseñados para preparar, batir y almacenar alimentos de manera práctica e higiénica en cocina.	Set	3
2.26	41112213	Termómetro de Cocina: Instrumento de medición digital con pincho de acero inoxidable, diseñado para conocer con precisión la temperatura interna o superficial de líquidos y alimentos durante las fases de pasteurización y procesamiento lácteo.	Unidad	1
Componente 3: Celebración del Día de la Discapacidad (apoyo logístico integral para el evento masivo de conmemoración)				
3.1	90101603	Servicio de Catering - Refrigerios: Suministro de pastel de hojaldre (pollo o carne) acompañado de gaseosa en presentación mínima de 300 ml.	Unidad	120
3.2	90101603	Servicio de Catering - Almuerzos Tipo Picada: Carne de res, cerdo y pollo con guarnición de papa, yuca, pichaque e hidratación (limonada).	Unidad	120
3.3	50190000	Anchetas Navideñas Institucionales: Caja cesta de 35x21x14 cm con: 1 vino espumoso, caja natilla (300g), caja buñuelos (300g), galletas (200g), arequipe (250g) y masmelos.	Unidad	80
3.4	80141607	Logística, Sonido y Eventos Integrales: Alquiler de sonido profesional, micrófonos, silletería adaptada y mesas para jornada masiva.	Servicio	1
3.5	80141607	Servicio de Decoración Temática Inclusiva: DIA DE LA DISCAPACIDAD (06 de diciembre): Montaje estético navideño enfocado en la gama de colores azul, blanco y plateado.	Servicio	1
3.6	80141607	Detalles, Animación y Actividades Culturales: Entrega de incentivos, recordatorios institucionales, y contratación de actividades culturales o recreativas adaptadas.	Servicio	1
3.7	53103000	Prendas de Vestir - Camisas Estampadas: Camisas tipo franela con diseño estampado delantero alusivo a la jornada de inclusión social.	Unidad	20

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 34 de 62	

Fuente: Estudio de conveniencia y necesidad, Secretaría General y de Gobierno, Alcaldía de Chinácota (23 de agosto de 2026).

Alcance de los proyectos productivos. La entrega de 100 pollas ponedoras beneficiará a 10 familias, rurales y urbanas, a las cuales se asignarán 10 pollas ponedoras con su concentrado. La entrega de 50 pollos de engorde beneficiará a 5 familias, a las cuales se asignarán 10 pollos de engorde con su concentrado, bebederos y comederos. El proyecto de enfoque productivo lácteo comprende el suministro de materia prima, insumos de procesamiento y envases aptos para la elaboración y envasado de derivados lácteos por parte de la población beneficiaria de los programas del municipio.

Plazo de ejecución. Se proyecta un plazo de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y de la aprobación de la garantía única de cumplimiento, coordinando la entrega de insumos y dotación de forma paralela a la planeación del evento central.

Lugar de ejecución. Casco urbano e instalaciones del Salón de Discapacidad del Municipio de Chinácota, Norte de Santander.

Supervisión. Estará a cargo del despacho de la Secretaría General y de Gobierno.

2.3. REGULATORIO

2.3.1. Marco General

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). - Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 35 de 62	

- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de contratación del municipio de Chinácota, Norte de Santander.

2.3.2. Marco Específico

Tabla 9. Resumen marco normativo específico del sector

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
GESTIÓN DE EVENTOS					
	Ley 1493 de 2011	Ley	Reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas	Ministerio de Cultura	Nacional
	Decreto 1080 de 2015	Decreto Único Reglamentario	Compilar normatividad del sector cultura incluyendo espectáculos públicos	Ministerio de Cultura	Nacional

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS		PA-GA-BS-F18 
			FECHA 08/03/2018
			VERSIÓN 1 Página 36 de 62

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
	Decreto 1824 de 2001	Decreto	Regular la actividad de operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	MinCIT	Nacional
	Ley 1801 de 2016	Ley	Expedir el Código Nacional de Policía y Convivencia (eventos masivos)	Policía Nacional	Nacional
	Ley 300 de 1996	Ley	Ley General de Turismo (incluye turismo de reuniones)	MinCIT	Nacional
	Decreto 2380 de 2015	Decreto	Modificar el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Ministerio de Cultura	Nacional
	Guía de Parámetros para Eventos de Afluencia Masiva	Guía Técnica	Asegurar condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en eventos masivos	Policía Nacional	Nacional

Fuente: Elaboración propia

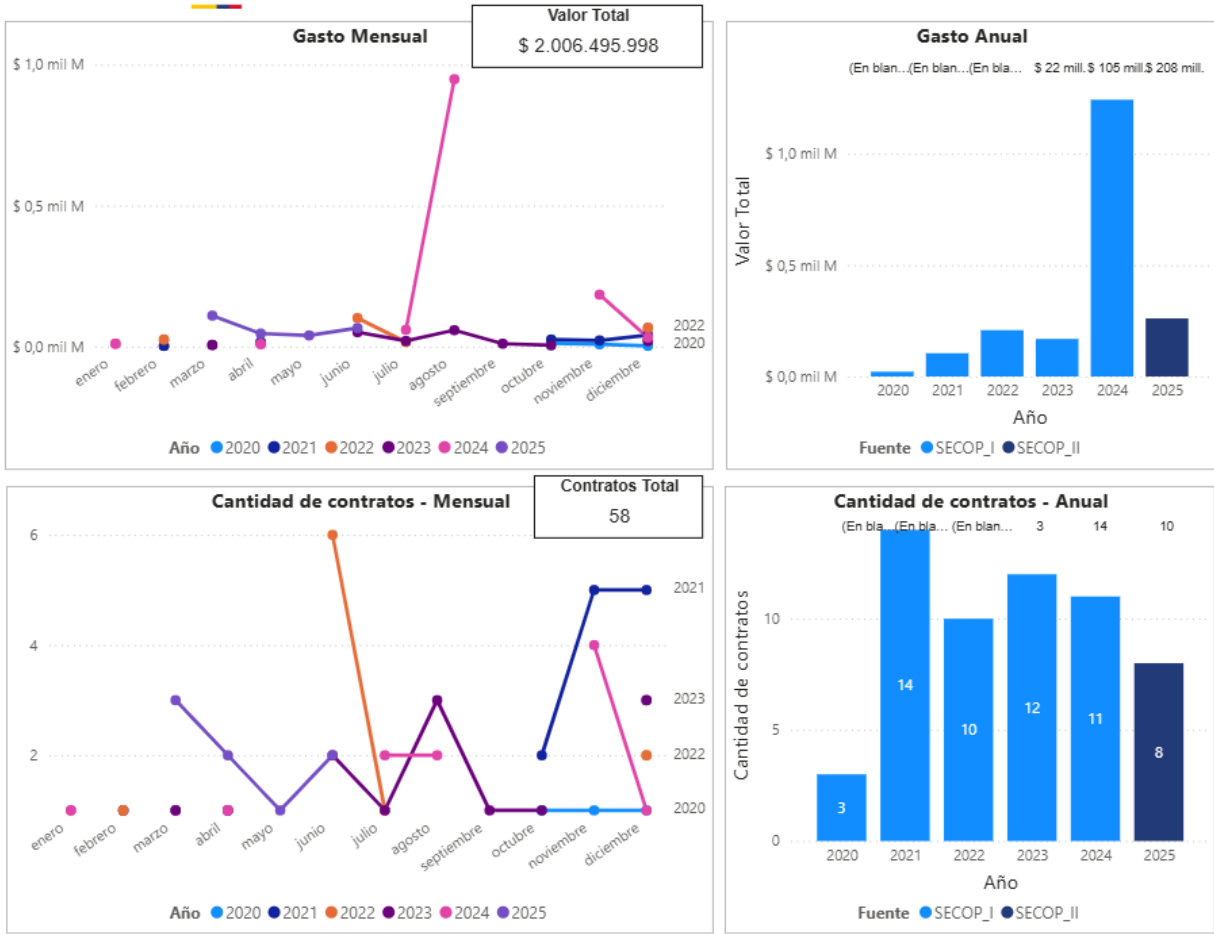
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Para analizar la demanda del servicio a requerir por la Entidad mediante el presente proceso contractual, se utilizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la **Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente** el cual es una herramienta diseñada para optimizar la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública en Colombia. Este modelo se enfoca en analizar de manera integral la oferta y demanda de bienes, servicios y obras requeridos por las entidades públicas, permitiendo identificar patrones, priorizar necesidades, y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
		PRODUCTO
2	80141607	Gestión de eventos

Gráfico 9. Evolución del Gasto y Contratación Estatal municipio de Chinácota: Análisis Mensual y Anual (2020-2025)



Dentro del gráfico se observa el gasto que la alcaldía de Chinácota ha tenido en los últimos años, hay que tomar en cuenta que, aunque en el presente proceso se ha clasificado el servicio a adquirir con el código descrito anteriormente, el análisis gráfico incluye el código 81141600 – Manejo de cadena de suministros el cual ha sido utilizado para codificar los servicios de gestión de eventos y logísticos.

En este sentido, se evidencia que ha habido un crecimiento constante de la demanda de servicios de gestión de eventos por parte de la Entidad, esto con el fin de atender los requerimientos misionales propios del municipio.

Gráfico 10. Análisis de contratación por Proveedor y Origen geográfico



Alcaldía de Chinácota

ESTUDIOS PREVIOS

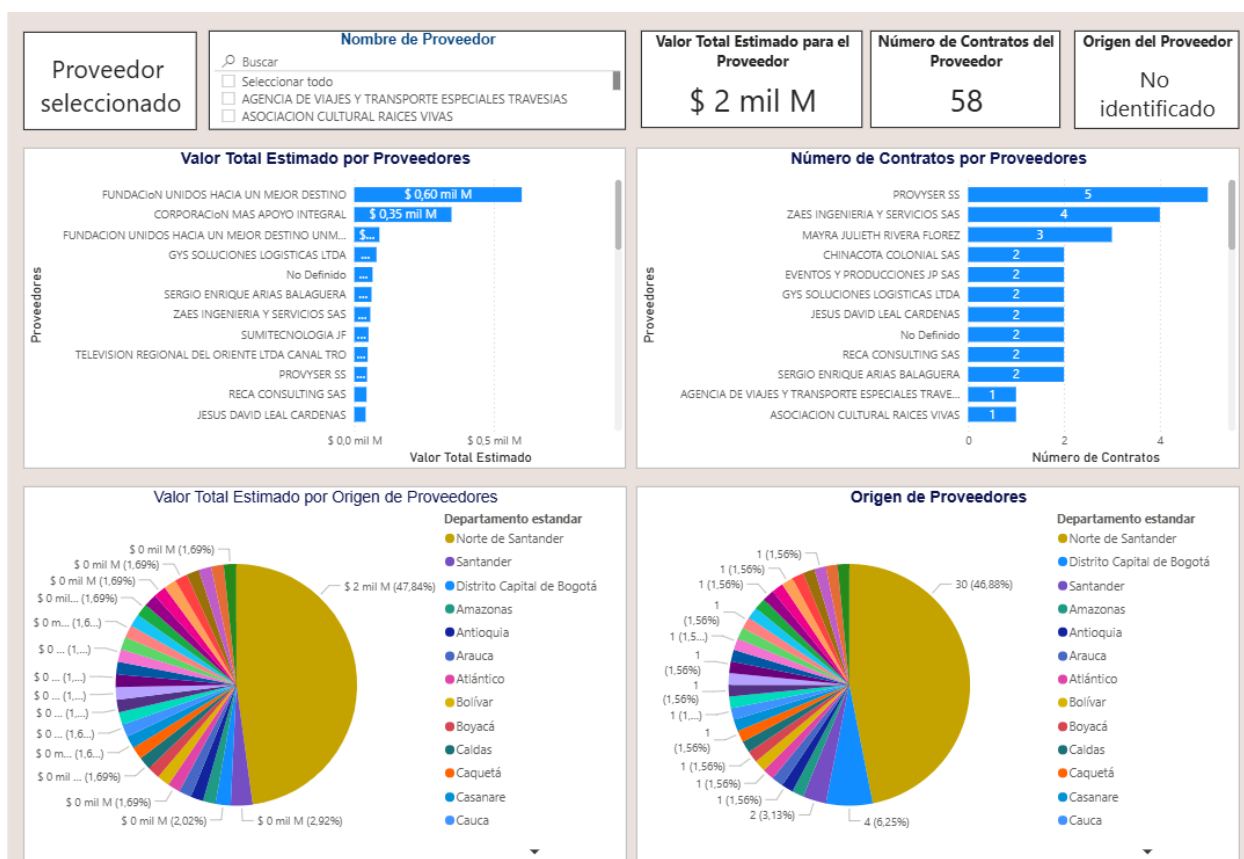
PA-GA-BS-F18



FECHA
08/03/2018

VERSIÓN
1

Página 38 de 62



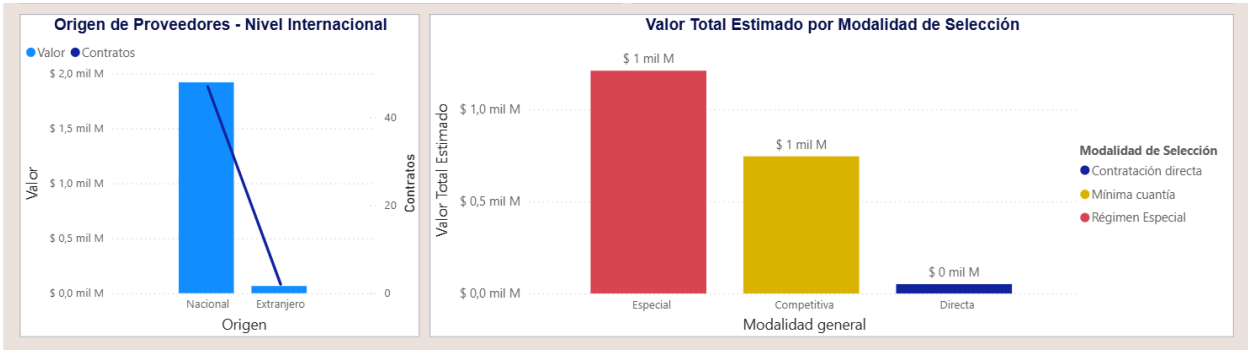
El análisis de los gráficos permite observar la concentración y distribución de los recursos estimados en el proceso contractual, así como la dispersión en el número de contratos adjudicados. En el gráfico de “Valor Total Estimado por Proveedores” se identifica que las entidades con mayor participación son Fundación Unidos Hacia un Mejor Destino (\$0,60 mil M) y Corporación Más Apoyo Integral (\$0,35 mil M), las cuales superan al resto de oferentes, que registran valores inferiores a los \$0,20 mil M. Esta concentración sugiere que un número reducido de proveedores está captando la mayor proporción de los recursos estimados, lo que implica un grado de dependencia significativa hacia ellos.

En el gráfico de “Número de Contratos por Proveedores” se evidencia un patrón distinto: el proveedor Provysers S.S. lidera con 5 contratos, seguido de Zaes Ingeniería y Servicios SAS con 4 y Mayra Julieth Rivera Flórez con 3. El resto de oferentes se sitúa entre 1 y 2 contratos. Esto refleja que, aunque no todos los proveedores concentran el mayor valor económico, sí existen actores recurrentes en número de contratos, lo que indica dispersión en los montos adjudicados y posibles dinámicas de contratación repetida en baja cuantía.

Respecto al análisis geográfico, el gráfico de “Valor Total Estimado por Origen de Proveedores” muestra que la mayor proporción de los recursos, con un 47,84 %, corresponde a oferentes cuyo origen no está claramente identificado. Este hallazgo representa un vacío de información que limita la trazabilidad y el control territorial del proceso. En contraste, departamentos como Norte de Santander (9,29 %) y Santander (2,02 %) presentan una participación menor en términos de valor, pese a ser zonas con potencial de concentración de proveedores.

El gráfico de “Origen de Proveedores” refuerza esta tendencia: el 46,88 % de los oferentes no tiene un origen definido, lo que compromete la transparencia y dificulta la identificación de la capacidad empresarial por región. Entre los departamentos con proveedores identificados destacan Norte de Santander (9,38 %) y Distrito Capital (6,25 %), aunque su peso sigue siendo reducido frente a la categoría “No definido”. Este patrón sugiere la necesidad de fortalecer los registros y bases de datos de contratación, garantizando que se cuente con información completa para una mejor planeación y análisis del mercado proveedor.

Gráfico 11. Participación de Proveedores Nacionales y Extranjeros y Distribución del Gasto por Modalidad de Selección



En el primer gráfico, titulado "Origen de Proveedores - Nivel Internacional", se observa una marcada preponderancia de proveedores nacionales sobre los extranjeros. El valor total adjudicado a proveedores nacionales supera ampliamente los \$2 mil millones, mientras que la participación de proveedores extranjeros es casi nula tanto en valor como en número de contratos.

El segundo gráfico, "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección", muestra cómo se distribuye el gasto según el mecanismo de contratación utilizado. El régimen especial es la modalidad que concentra el mayor valor contratado, con más de \$1 mil millones, seguido de la modalidad competitiva (mínima cuantía), que también supera el umbral de

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 40 de 62	

\$1 mil millones. La contratación directa, en cambio, representa una fracción mínima del valor total. Este comportamiento sugiere que la entidad prioriza mecanismos que permiten mayor competencia o que están sujetos a regímenes especiales, posiblemente por la naturaleza de los bienes o servicios contratados.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Tabla 10. Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Chinácota

VARIABLE ANALIZADA	DETALLE / OBSERVACIÓN
MODALIDADES DE SELECCIÓN UTILIZADAS	Mínima cuantía (96,1%). Selección abreviada de menor cuantía (2,9%).
TIPOS DE CONTRATO EMPLEADOS	Prestación de servicios (56,9%) y suministro (44,1%).
PERÍODO ANALIZADO	2018 – mayo de 2026 (9 vigencias fiscales).
NÚMERO DE CONTRATOS Y VALOR EJECUTADO	102 contratos. Valor total acumulado: \$1.499.859.246.
VALOR PROMEDIO POR CONTRATO	\$14.704.502.
AÑO DE MAYOR ACTIVIDAD CONTRACTUAL	2018 (32 contratos). Año de mayor valor contratado: 2022 (\$311.278.343).
FORMA DE PAGO Y VIGENCIA	Pago contra actas de recibo a satisfacción suscritas por el supervisor del contrato.
CATEGORIZACIÓN DEL GASTO	Gasto de funcionamiento e inversión, según la naturaleza de cada proceso.
PLAZOS DE EJECUCIÓN	Mediana de 15 días. Rango: 1 a 329 días. Los procesos de mayor plazo corresponden a suministros con ejecución periódica o múltiples entregas.
PATRONES O ESTACIONALIDADES	Se observa mayor concentración de procesos en el primer semestre del año, asociada a jornadas electorales, fechas institucionales y actividades culturales del calendario municipal.
PRINCIPALES PROVEEDORES CONTRATADOS	José Luis Aillón Álvarez (6 contratos), Maryi Johana Romero Cadena (6), Eventos y Suministros Guerrero (5), Sandra Milena Morales Cárdenas (5), Carlos Fernando Hernández Galvis (4), Zaes Ingeniería y Servicios SAS (4), Provyser S&S (4).
CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES	Los tres proveedores de mayor valor acumulado (Giuseppe Donetti García, Carlos Fernando Hernández Galvis y Sergio Enrique Arias Balaguera) concentran el 31,9% del valor total contratado en el período.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 41 de 62	

TIPO DE PROVEEDOR	Personas naturales con NIT (36,3%), personas naturales con cédula de ciudadanía (33,3%) y personas jurídicas (27,5%).
AUTORIZACIONES Y PERMISOS	Habilitación vigente conforme a la normatividad sectorial aplicable.
REQUISITOS HABILITANTES	Capacidad jurídica, capacidad técnica y oferta económica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Capacidad jurídica (Habilitado / No habilitado). Capacidad técnica (Habilitado / No habilitado).
GARANTÍAS EXIGIDAS	Garantía de cumplimiento. Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones.
SANCIONES Y COMPORTAMIENTO DE CONTRATISTAS	No se observan sanciones registradas en el período analizado.
PRESUPUESTO Y VIGENCIAS FUTURAS	Recursos de funcionamiento e inversión. Sin vigencias futuras.

Fuente: SECOP I y SECOP II.

4.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para la realización del presente estudio de demanda comparado, se definió un universo de análisis conformado por 51 entidades estatales del departamento de Norte de Santander que hayan contratado servicios logísticos y de gestión de eventos durante la vigencia 2025, según información disponible en SECOP I y SECOP II con corte a mayo de 2026. Del total de registros, se depuró la muestra excluyendo entidades de orden departamental o de mayor complejidad presupuestal (Gobernación de Norte de Santander, Municipio de San José de Cúcuta, INDENORTE y Cámara de Comercio de Cúcuta), de modo que el universo analizado quedó constituido por 203 contratos suscritos por municipios de características comparables a Chinácota en términos de tamaño, categoría y dinámica presupuestal.

El análisis evidencia que la modalidad de mínima cuantía predomina de manera contundente, concentrando el 87,7% de los procesos de la muestra, en correspondencia con el patrón identificado para la Alcaldía de Chinácota. Los contratos tienen una mediana de plazo de ejecución de 10 días y un valor mediano de \$23.098.614, con un valor promedio de \$37.337.109 que está influenciado por algunos contratos de mayor cuantía en municipios como Villacaro y Villa del Rosario. Los tipos contractuales empleados alternan entre suministro y prestación de servicios, según la naturaleza predominante del objeto en cada proceso, y los proveedores son en su mayoría personas

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 42 de 62	

naturales con cédula de ciudadanía (42,9%) y personas jurídicas locales (30,0%), perfil coherente con la oferta del sector en municipios de menor cuantía.

Tabla 11. Histórico de compras del bien o servicio realizadas por otras Entidades

Entidad	N.º de contratos	Valor total contratado	Valor promedio por contrato	Plazo mediano de ejecución	% Mínima cuantía
Villacaro	12	\$798.141.595	\$66.511.800	2 días	92%
El Tarra	12	\$302.170.000	\$25.180.833	18 días	93%
Santiago	11	\$209.400.000	\$19.036.364	2 días	100%
Arboledas	11	\$183.021.666	\$16.638.333	10 días	100%
Herrán	10	\$235.970.000	\$23.597.000	18 días	100%
Bochalema	7	\$211.656.152	\$30.236.593	1 día	86%
Bucarasica	7	\$198.350.710	\$28.335.816	5 días	71%
Hacarí	7	\$166.268.000	\$23.752.571	15 días	100%
TOTAL / PROMEDIO	65	\$1.506.978.123	\$23.184.279	10 días	93%

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1. ¿A quién se va a comprar?

Para la realización del Estudio de la oferta del del bien o servicio requerido por la Entidad, se utilizaron tres enfoques para identificar a los posibles proveedores.

- El primer enfoque consiste en listar a los proveedores que participaron en los procesos históricos de contratación de la Entidad Estatal, tanto como proponentes como contratistas.

Tabla 12. Proveedores de la Entidad

Nombre / Razón social del proveedor	Identificación	N.º de contratos	Valor total adjudicado
-------------------------------------	----------------	------------------	------------------------

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 43 de 62	

JOSE LUIS AILLON ALVAREZ	88000501	6	\$70.588.000
MARYI JOHANA ROMERO CADENA	27683489	6	\$55.171.500
EVENTOS Y SUMINISTROS GUERRERO.	88161038	5	\$33.920.000
SANDRA MILENA MORALES CARDENAS	38142890	5	\$25.980.006
CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	88001783	4	\$136.679.000
ZAES INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	901529934	4	\$57.500.000
PROVYSER S&S	79966542	4	\$41.700.000
FABIAN ENRIQUE GUERRERO CARVAJAL	88161038	3	\$27.097.000

- Un segundo enfoque es ampliar el espectro de procesos de contratación históricos analizados, a otras Entidades Estatales que hayan realizado contrataciones con objetos comparables.

Tabla 13. Proveedores de otras Entidades en Norte de Santander

Nombre / Razón social del proveedor	Identificación	N.º de contratos	Valor total adjudicado	Entidades contratantes
CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO	88283761	7	\$223.899.410	Silos, Cácuta, Lourdes
M&G BRO S.A.S.	901872978	5	\$154.354.519	Villacaro, La Playa, Ragonvalia
SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES SAS	901120913	5	\$912.672.370	Villa del Rosario, Durania
JOHN JAIRO JAIMES MONTES	1094552317	4	\$68.702.300	Bochalema, Santiago
CARLOS ALBERTO CARRASCAL ROJAS	1091671843	4	\$120.000.000	El Tarra
GRUPO EMPRESARIAL ASESCONST SAS	901030381	4	\$75.914.511	Hacarí, Sardinata
POLUX G S.A.S.	901892284	4	\$109.100.000	Villacaro, Herrán
RAMON ENRIQUE ARDILA ROLÓN	13412541	4	\$58.086.000	Arboledas, Sardinata

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 44 de 62	

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico

- Un tercer enfoque es la consolidación de bases de datos por parte de las Entidades, ya sea a través de consulta en fuentes especializadas o mediante ejercicios de investigación de mercado adelantados directamente por la Entidad.

Tabla 14. Clasificación Industrial del bien o servicio requerido por la Entidad

División	Grupo	Clase	Descripción
74	749	7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
82	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

Tabla 15. Proveedores que reportan Estados Financieros a la Superintendencia de Sociedades

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800051393	APOREMA S.A.S	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800057252	TABASA S.A.S	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800074410	INDUSTRIAS TRATECNI SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800081075	SHARMOR S.A.S.	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	SANTANDER
Pymes-Individuales	800158263	LOPEZ Y SANTAMARIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800181790	ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. O.N.A.S.I. S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800195661	INVERSIONES VALMIERA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800203990	CAÑADUZALES S.A.S	VALLE
Pymes-Individuales	800210555	SUSTANCIAS BASICAS COLOMBIANAS SBC S A S - EN REORGANIZACIÓN	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800211268	FELIPE GOMEZ HERRERA Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 45 de 62	

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800234044	ODIGOS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800247308	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	ATLANTICO
Pymes-Individuales	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	SANTANDER
Pymes-Individuales	804005882	ESAO SAS	SANTANDER
Pymes-Individuales	805010748	SINTECO S.A.S	VALLE
Pymes-Individuales	811009385	CANDELARIA SAS	BOGOTA D.C.

Fuente: Superintendencia de Sociedades

5.1.1 OFERENTES MIPYME TERRITORIALES

La finalidad de identificar la presencia de MIPYMES en el territorio donde se desarrollará el proceso de contratación es determinar si existen oferentes locales con la capacidad técnica y operativa necesaria para participar, permitiendo a la entidad aplicar medidas de fomento o limitación territorial conforme a la normatividad vigente. Este análisis busca promover la participación empresarial local, fortalecer el desarrollo económico regional y garantizar la eficiencia en la ejecución del gasto público.

Como metodología para dicha identificación, se consultó el portal *Compíte360*, una estrategia que pone al servicio de los empresarios y demás actores de la cadena de negocios e inversiones del país productos de información prácticos y confiables. Esta plataforma constituye una herramienta valiosa para orientar y fortalecer las iniciativas empresariales, estimular la competencia, evaluar cadenas productivas, analizar el entorno económico y promover la inversión nacional y extranjera, facilitando así la identificación de MIPYMES con potencial para participar en procesos de contratación pública.

Tabla 16. Oferentes MIPYME de Norte de Santander

COMPITE360

ADM MÉTRICA

Visitante

Cerrar Sesión

EXPLORADOR DE INFORMACIÓN

Departamento

Norte De Santander

Ciudad

8230 organización de convenciones y eventos comerciales

Grande

Todos

Buscar

Limpiar

Total de empresas inscritas	Norte De Santander	8230 Organización de ...	Grande
1.128.995	66.850	189	0

Tabla 17. Oferentes MIPYME de Chinácota

COMPITE360

ADM MÉTRICA

Visitante Cerrar Sesión

EXPLORADOR DE INFORMACIÓN

Departamento

Norte De Santander

Ciudad

Chinacota

8230 organización de convenciones y eventos comerciales

Grande

Todos

Buscar

Limpiar

Total de empresas inscritas	Norte De Santander	Chinacota	8230 Organización de ...	Grande
1.128.995	66.850	1.030	6	0

Fuente: Compite 360 Información Empresarial de Colombia

De acuerdo a la información aportada por las Cámara de Comercio, se observa que el sector económico analizado para el presente proceso contractual es susceptible a ser limitado a MIPYME territorial.

6. ESTUDIO DEL MERCADO

La Secretaría General y de Gobierno, supervisora del presente contrato, solicitó cotizaciones a empresas dedicadas al sector para así formular el presente presupuesto. Las cotizaciones se solicitaron con base en las especificaciones técnicas, cantidades y unidades de la ficha técnica del estudio de conveniencia y necesidad.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 47 de 62	

PROVEEDOR		INFORMACIÓN	VALOR TOTAL
COTIZACIÓN 1	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ARANGO S.A.S. R/L: Fanny Stella Cadena Duran	NIT: 900.652.391-7 DIR: Tamarindo Club Mz M Cs M 33, Villa del Rosario TELF: 3212593272 ciarangovivas@gmail.com	\$ 33.000.000,00
COTIZACIÓN 2	GRUPO EMPRESARIAL ONE KING S.A.S. R/L: Yuly Tatiana Escalante Rolon	NIT: 901.668.154-1 DIR: Km 7 Autopista Internacional vía San Antonio, Villa del Rosario TELF: 3208297727 geoksas1@gmail.com	\$ 33.695.900,00

Tabla 18. Comparativa de precios

Ítem	Descripción	Cant.	V. Unit Arango	V. Total Arango	V. Unit One King	V. Total One King
Componente 1: Insumos para Proyectos Productivos						
1.1	Aves de corral vivas - Pollitas Ponedoras	100	\$50.000,00	\$5.000.000,00	\$55.000,00	\$5.500.000,00
1.2	Aves de corral vivas - Pollos de Engorde	50	\$7.000,00	\$350.000,00	\$8.000,00	\$400.000,00
1.3	Alimento Balanceado de Iniciación (Aves)	30	\$5.170,00	\$155.100,00	\$6.000,00	\$180.000,00
1.4	Alimento Pre-iniciador de Alta Especificación	10	\$5.500,00	\$55.000,00	\$5.500,00	\$55.000,00
1.5	Alimento Concentrado para Levante de Ponedoras	10	\$128.000,00	\$1.280.000,00	\$128.000,00	\$1.280.000,00
1.6	Concentrado de Engorde Final	50	\$5.500,00	\$275.000,00	\$5.500,00	\$275.000,00
1.7	Concentrado para Aves de Corral - Inicio	50	\$5.500,00	\$275.000,00	\$5.500,00	\$275.000,00
1.8	Bebedores Avícolas Manuales	5	\$35.000,00	\$175.000,00	\$35.000,00	\$175.000,00
1.9	Comederos de Tolla Avícolas	5	\$35.000,00	\$175.000,00	\$35.000,00	\$175.000,00
1.10	Cama para Galpón (Viruta/Cisco)	10	\$25.000,00	\$250.000,00	\$25.000,00	\$250.000,00
1.11	Leche Líquida Entera	25	\$6.800,00	\$170.000,00	\$6.800,00	\$170.000,00
1.12	Sobres para Cultivo de Yogur	2	\$30.000,00	\$60.000,00	\$30.000,00	\$60.000,00
1.13	Leche en Polvo	1	\$32.000,00	\$32.000,00	\$32.000,00	\$32.000,00
1.14	Azúcar	4	\$8.000,00	\$32.000,00	\$8.000,00	\$32.000,00
1.15	Fresas	2,5	\$14.400,00	\$36.000,00	\$14.400,00	\$36.000,00
1.16	Moras	2,5	\$16.000,00	\$40.000,00	\$16.000,00	\$40.000,00
1.17	Recipiente Plástico para Envasar Yogur	25	\$5.200,00	\$130.000,00	\$5.200,00	\$130.000,00
Componente 2: Dotación Salón de Discapacidad Municipal						



Alcaldía de Chinácota

ESTUDIOS PREVIOS

PA-GA-BS-F18

mipg

FECHA
08/03/2018

VERSIÓN
1

Página 48 de 62

Ítem	Descripción	Cant.	V. Unit Arango	V. Total Arango	V. Unit One King	V. Total One King
2.1	Material de Terapia Ocupacional y Cognitiva	1	\$143.500,00	\$143.500,00	\$143.500,00	\$143.500,00
2.2	Equipos de Fisioterapia y Motricidad Gruesa	1	\$600.000,00	\$600.000,00	\$600.000,00	\$600.000,00
2.3	Ayudas Técnicas Menores	1	\$61.000,00	\$61.000,00	\$61.000,00	\$61.000,00
2.4	Tablero Acrílico	1	\$200.000,00	\$200.000,00	\$250.000,00	\$250.000,00
2.5	Espejo Horizontal de Pared	2	\$80.000,00	\$160.000,00	\$80.000,00	\$160.000,00
2.6	Ventiladores de Pared	2	\$152.500,00	\$305.000,00	\$152.500,00	\$305.000,00
2.7	Colchonetas Terapéuticas Especiales	5	\$75.000,00	\$375.000,00	\$75.000,00	\$375.000,00
2.8	Aros de Plástico Planos de Coordinación	6	\$21.000,00	\$126.000,00	\$21.000,00	\$126.000,00
2.9	Aros Hexagonales Modulares	6	\$129.400,00	\$776.400,00	\$129.400,00	\$776.400,00
2.10	Conos de Señalización Deportiva	10	\$8.000,00	\$80.000,00	\$10.000,00	\$100.000,00
2.11	Aros Ula-Ula de Agilidad	12	\$10.000,00	\$120.000,00	\$10.000,00	\$120.000,00
2.12	Colchoneta Plegable Portátil	5	\$212.000,00	\$1.060.000,00	\$212.000,00	\$1.060.000,00
2.13	Columpio Sensorial Terapéutico	1	\$630.000,00	\$630.000,00	\$630.000,00	\$630.000,00
2.14	Silla de Escritorio Ergonómica	1	\$225.000,00	\$225.000,00	\$225.000,00	\$225.000,00
2.15	Repisas Flotantes Minimalistas	1	\$214.000,00	\$214.000,00	\$214.000,00	\$214.000,00
2.16	Repisa de Madera con Soportes Visibles	1	\$214.000,00	\$214.000,00	\$214.000,00	\$214.000,00
2.17	Mesas Plásticas de Exterior/Interior	2	\$85.000,00	\$170.000,00	\$85.000,00	\$170.000,00
2.18	Sillas Plásticas con Brazos	10	\$48.900,00	\$489.000,00	\$50.000,00	\$500.000,00
2.19	Estufa Industrial de 2 Hornillas (Activo Fijo)	1	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00
2.20	Regulador y Manguera para Gas GLP	1	\$59.000,00	\$59.000,00	\$59.000,00	\$59.000,00
2.21	Juego de Ollas Industriales	1	\$176.000,00	\$176.000,00	\$176.000,00	\$176.000,00
2.22	Set de Utensilios de Cocina en Silicona	1	\$115.000,00	\$115.000,00	\$115.000,00	\$115.000,00
2.23	Rodillo de Cocina	1	\$21.000,00	\$21.000,00	\$21.000,00	\$21.000,00
2.24	Espátulas de Cocina (Miserables)	3	\$20.000,00	\$60.000,00	\$20.000,00	\$60.000,00
2.25	Tazones de Mezcla (Bowls)	3	\$27.000,00	\$81.000,00	\$27.000,00	\$81.000,00
2.26	Termómetro de Cocina	1	\$129.000,00	\$129.000,00	\$129.000,00	\$129.000,00
Componente 3: Celebración del Día de la Discapacidad						
3.1	Servicio de Catering - Refrigerios	120	\$10.000,00	\$1.200.000,00	\$10.000,00	\$1.200.000,00
3.2	Servicio de Catering - Almuerzos Tipo Picada	120	\$33.500,00	\$4.020.000,00	\$33.500,00	\$4.020.000,00
3.3	Anchetas Navideñas Institucionales	80	\$110.000,00	\$8.800.000,00	\$110.000,00	\$8.800.000,00
3.4	Logística, Sonido y Eventos Integrales	1	\$1.200.000,00	\$1.200.000,00	\$1.200.000,00	\$1.200.000,00
3.5	Servicio de Decoración Temática Inklusiva: DIA DE LA DISCAPACIDAD (06 de diciembre)	1	\$300.000,00	\$300.000,00	\$300.000,00	\$300.000,00
3.6	Detalles, Animación y Actividades Culturales	1	\$420.000,00	\$420.000,00	\$420.000,00	\$420.000,00

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 49 de 62	

Ítem	Descripción	Cant.	V. Unit Arango	V. Total Arango	V. Unit One King	V. Total One King
3.7	Prendas de Vestir - Camisas Estampadas	20	\$49.000,00	\$980.000,00	\$51.000,00	\$1.020.000,00
TOTALES				\$33.000.000,00		\$33.695.900,00
Diferencia frente a la cotización de menor valor				\$0,00		\$695.900,00 (2,11%)

Nota: las celdas sombreadas señalan los siete ítems en los que los valores unitarios difieren entre las cotizaciones (1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.10, 2.18, 3.7). En los demás ítems los valores unitarios coinciden. Los valores incluyen los impuestos aplicables, según las cotizaciones.

Las dos cotizaciones recibidas cumplen con las especificaciones técnicas, cantidades y unidades de la ficha técnica y cubren la totalidad de los cincuenta (50) ítems de los tres componentes. La cotización de SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ARANGO S.A.S. asciende a \$33.000.000 y la de GRUPO EMPRESARIAL ONE KING S.A.S. a \$33.695.900, es decir, \$695.900 más (2,11%). Los valores unitarios coinciden en 43 de los 50 ítems y difieren únicamente en siete (1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.10, 2.18 y 3.7), en los cuales el precio de la cotización 1 es inferior al de la cotización 2.

Dado que ambas ofertas satisfacen los mismos requisitos técnicos y que la diferencia entre ellas es reducida, no existen ventajas en calidad, alcance o condiciones de ejecución que justifiquen reconocer un mayor valor. Por esta razón se toma como referencia para el presupuesto oficial la cotización de menor valor, la de SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ARANGO S.A.S., pues refleja el precio de mercado más bajo verificado para los mismos bienes y servicios, en cumplimiento de los principios de economía y eficiencia que rigen la contratación pública (artículo 209 de la Constitución Política y Ley 80 de 1993) y de la exigencia de fundar el presupuesto en criterios objetivos y en información verificable del mercado, conforme al Decreto 1082 de 2015.

En conclusión, la escogencia de la cotización de menor valor como base presupuestal asegura un uso racional de los recursos públicos y evita sobreestimaciones innecesarias, sin comprometer la correcta ejecución del contrato, pues el presupuesto oficial de \$33.000.000 cubre la totalidad de los ítems requeridos.

6.1. PRESUPUESTO OFICIAL

La Entidad ha establecido el valor del presente objeto en **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$33.000.000,00)**, valor que incluye todos los descuentos municipales y nacionales de ley y que corresponde a la cotización de menor valor. El cual será ejecutado hasta agotar recurso.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 50 de 62	

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
Componente 1: Insumos para Proyectos Productivos					
1.1	Aves de corral vivas - Pollitas Ponedoras	Edad entre 1 y 14 semanas. Aptas para inicio de levante y postura de huevo comercial. Selección genética de alta eficiencia alimenticia.	100	\$50.000,00	\$5.000.000,00
1.2	Aves de corral vivas - Pollos de Engorde	Líneas comerciales de rápido crecimiento (Cobb, Ross o equivalente). Peso promedio inicial óptimo para iniciación y ganancia de peso.	50	\$7.000,00	\$350.000,00
1.3	Alimento Balanceado de Iniciación (Aves)	Concentrado fragmentado (crombelizado) para pollos de engorde. Proteína bruta mín. 21%. Fase: Primeros 21 días de vida.	30	\$5.170,00	\$155.100,00
1.4	Alimento Pre-iniciador de Alta Especificación	Alimento balanceado en micro-pelet (coloración de alto estímulo visual para el ave). Fase: Primeros 10 días de vida.	10	\$5.500,00	\$55.000,00
1.5	Alimento Concentrado para Levante de Ponedoras	Alimento completo en bulto formulado específicamente para el desarrollo óptimo de aves de postura comercial.	10	\$128.000,00	\$1.280.000,00
1.6	Concentrado de Engorde Final	Alimento balanceado para máximo rendimiento y conversión de carne de aves de corral en etapa de acabado.	50	\$5.500,00	\$275.000,00
1.7	Concentrado para Aves de Corral - Inicio	Suplemento nutricional para suplir requerimientos energéticos esenciales desde el día 1 hasta la tercera semana.	50	\$5.500,00	\$275.000,00
1.8	Bebedores Avícolas Manuales	Capacidad entre 1 a 8 litros, material plástico de alta densidad, apto para las primeras etapas de crianza.	5	\$35.000,00	\$175.000,00
1.9	Comederos de Tolva Avícolas	Capacidad entre 5 y 12 kg. Diseño cónico en plástico resistente para suministro constante y limpio de alimento.	5	\$35.000,00	\$175.000,00
1.10	Cama para Galpón (Viruta/Cisco)	Material vegetal suelto, seco, higroscópico y libre de humedad, empaquetado para aislamiento térmico del suelo.	10	\$25.000,00	\$250.000,00
1.11	Leche Líquida Entera	Producto lácteo natural que conserva todo su contenido original de grasa (usualmente mayor o igual al 3.5%), aportando un alto valor nutricional en proteínas, calcio y vitaminas liposolubles.	25	\$6.800,00	\$170.000,00
1.12	Sobres para Cultivo de Yogur	Contienen fermentos lácticos liofilizados (bacterias vivas y activas) diseñados para transformar la leche en yogur mediante la fermentación de la lactosa (Lactobacillus delbrueckii subsp. bulgaricus y Streptococcus thermophilus).	2	\$30.000,00	\$60.000,00
1.13	Leche en Polvo	Producto lácteo obtenido al eliminar casi toda el agua de la leche fresca pasteurizada, producido por evaporación en torres especiales de secado o atomización.	1	\$32.000,00	\$32.000,00

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 51 de 62	

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
1.14	Azúcar	Azúcar común o de mesa refinada, carbohidrato soluble en agua de sabor dulce y color blanco en estado puro (sacarosa).	4	\$8.000,00	\$32.000,00
1.15	Fresas	Fruto comestible (frutilla) de color rojo brillante, sabor dulce y refrescante, seleccionada en óptimo estado de madurez para procesamiento.	2,5	\$14.400,00	\$36.000,00
1.16	Moras	Frutos comestibles de aspecto agregado, seleccionadas con madurez adecuada, libres de impurezas y aptas para la producción de dulce/salsa.	2,5	\$16.000,00	\$40.000,00
1.17	Recipiente Plástico para Envasar Yogur	Envase de grado alimentario con capacidad de 1.000 ml (1 Litro), diseñado para conservar la frescura y evitar contaminación. Fabricado en polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE), con tapa hermética.	25	\$5.200,00	\$130.000,00
Subtotal componente 1					\$8.490.100,00
Componente 2: Dotación Salón de Discapacidad Municipal					
2.1	Material de Terapia Ocupacional y Cognitiva	Kit de juegos didácticos de encaje, paneles de texturas, rompecabezas de madera de alta densidad, elementos de estimulación sensorial (luces, esferas táctiles) y herramientas de motricidad fina.	1	\$143.500,00	\$143.500,00
2.2	Equipos de Fisioterapia y Motricidad Gruesa	Colchonetas de alta densidad con forro impermeable, balones terapéuticos (tipo Pilates) de diferentes diámetros, bandas elásticas de resistencia graduada, escalerillas de dedos y cuñas de posicionamiento en espuma.	1	\$600.000,00	\$600.000,00
2.3	Ayudas Técnicas Menores	Elementos de apoyo al posicionamiento y ergonomía de los usuarios durante el desarrollo de las terapias dentro del salón.	1	\$61.000,00	\$61.000,00
2.4	Tablero Acrílico	Pizarra blanca borrrable de gran tamaño, dimensiones de 80 cm de alto por 120 cm de ancho. Superficie apta para marcadores borrrables en seco, con marco perimetral metálico o de madera/MDF e instalación fija de pared.	1	\$200.000,00	\$200.000,00
2.5	Espejo Horizontal de Pared	Medidas de 120 cm de ancho por 45 cm de alto. Accesorio rectangular alargado para control y seguimiento motriz, con soportes posteriores para un montaje seguro en la pared.	2	\$80.000,00	\$160.000,00
2.6	Ventiladores de Pared	Aparato eléctrico de fijación mural para climatización, movimiento oscilatorio horizontal (85° a 90°), tres velocidades regulables manualmente o por control, con rejilla metálica de seguridad.	2	\$152.500,00	\$305.000,00
2.7	Colchonetas Terapéuticas Especiales	Colchoneta de espuma prensada de alta densidad para terapia física de soporte de peso certificado de 150 kilos, medidas de 1m x 2m, colores surtidos.	5	\$75.000,00	\$375.000,00

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 52 de 62	

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
2.8	Aros de Plástico Planos de Coordinación	Aros planos para trabajar la coordinación y agilidad, ideales para crear circuitos de psicomotricidad en 3 diámetros (36cm, 50cm y 61cm), colores surtidos.	6	\$21.000,00	\$126.000,00
2.9	Aros Hexagonales Modulares	Aros de plástico hexagonales planos, implementos modulares y acoplables para agilidad, equilibrio y velocidad de pies en rehabilitación.	6	\$129.400,00	\$776.400,00
2.10	Conos de Señalización Deportiva	Conos de 18 cm de altura en colores surtidos, elementos livianos fabricados en plástico de alta resistencia o PVC para delimitación de circuitos recreativos.	10	\$8.000,00	\$80.000,00
2.11	Aros Ula-Ula de Agilidad	Aro ula-ula de agilidad de 60 cm en colores surtidos, fabricado en plástico PVC resistente y ligero.	12	\$10.000,00	\$120.000,00
2.12	Colchoneta Plegable Portátil	Soporte portátil de descanso fabricado con núcleo de espuma de poliuretano y revestimiento protector lavable, diseñado para doblarse en secciones tipo acordeón o bloques.	5	\$212.000,00	\$1.060.000,00
2.13	Columpio Sensorial Terapéutico	Hamaca o capullo elástico regulador emocional y nervioso con herrajes certificados de instalación para anclaje a techo. Capacidad de carga certificada para 300 libras.	1	\$630.000,00	\$630.000,00
2.14	Silla de Escritorio Ergonómica	Asiento ergonómico para oficina operativa, regulable en altura para mantener una postura correcta durante largas jornadas de trabajo o atención.	1	\$225.000,00	\$225.000,00
2.15	Repisas Flotantes Minimalistas	Estante de instalación oculta que se fija a la pared sin soportes visibles, creando un diseño moderno. Medidas: 1 metro x 30 cm.	1	\$214.000,00	\$214.000,00
2.16	Repisa de Madera con Soportes Visibles	Tabla de soporte horizontal que se fija a un muro utilizando escuadras o ménsulas para mayor capacidad de carga. Medidas: 1 metro x 30 cm.	1	\$214.000,00	\$214.000,00
2.17	Mesas Plásticas de Exterior/Interior	Mesa plástica versátil y ligera fabricada con resina o polietileno de alta densidad. Color verde oscuro.	2	\$85.000,00	\$170.000,00
2.18	Sillas Plásticas con Brazos	Silla plástica con brazos laterales para descanso, ergonómica, en polipropileno de alta resistencia. Color verde oscuro.	10	\$48.900,00	\$489.000,00
2.19	Estufa Industrial de 2 Hornillas (Activo Fijo)	Medidas promedio: Ancho de 90 a 95 cm, fondo de 50 a 60 cm. Con bandeja recolectora inferior deslizable o removible en lámina para atrapar residuos y grasas. Apta para uso semi-industrial continuo en procesos de capacitación de lácteos y su posterior almacenamiento físico como dotación permanente del Salón.	1	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18	
			
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
Página 53 de 62			

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
2.20	Regulador y Manguera para Gas GLP	Conjunto de alta seguridad diseñado para reducir y controlar la presión del gas licuado de petróleo (GLP) desde el cilindro de gas hasta la estufa industrial de forma segura.	1	\$59.000,00	\$59.000,00
2.21	Juego de Ollas Industriales	Set de 3 piezas de alta capacidad (5, 7 y 10 litros netos), ideales para preparaciones medianas y masivas. Fabricadas en acero inoxidable de alta resistencia o aluminio reforzado, bases difusoras de calor uniforme y tapas correspondientes con salida de vapor.	1	\$176.000,00	\$176.000,00
2.22	Set de Utensilios de Cocina en Silicona	Conjunto de herramientas culinarias fabricadas con silicona de grado alimenticio y mangos ergonómicos de madera o bambú, diseñados para proteger los recipientes contra rayones (mínimo 6 piezas esenciales).	1	\$115.000,00	\$115.000,00
2.23	Rodillo de Cocina	Herramienta cilíndrica de plástico liso de alta densidad y resistencia, longitud de 35 cm, ideal para extender y aplanar de forma higiénica masas y pastas.	1	\$21.000,00	\$21.000,00
2.24	Espátulas de Cocina (Miserables)	Utensilios flexibles de silicona estructural (lenguas de gato), diseñados para raspar por completo mezclas de los recipientes sin dejar residuos.	3	\$20.000,00	\$60.000,00
2.25	Tazones de Mezcla (Bowls)	Juego de 3 recipientes hondos de diferentes tamaños y diámetros, diseñados para preparar, batir y almacenar alimentos de manera práctica e higiénica en cocina.	3	\$27.000,00	\$81.000,00
2.26	Termómetro de Cocina	Instrumento de medición digital con pincho de acero inoxidable, diseñado para conocer con precisión la temperatura interna o superficial de líquidos y alimentos durante las fases de pasteurización y procesamiento lácteo.	1	\$129.000,00	\$129.000,00
Subtotal componente 2					\$7.589.900,00
Componente 3: Celebración del Día de la Discapacidad					
3.1	Servicio de Catering - Refrigerios	Suministro de pastel de hojaldre (pollo o carne) acompañado de gaseosa en presentación mínima de 300 ml.	120	\$10.000,00	\$1.200.000,00
3.2	Servicio de Catering - Almuerzos Tipo Picada	Carne de res, cerdo y pollo con guarnición de papa, yuca, pichaque e hidratación (limonada).	120	\$33.500,00	\$4.020.000,00
3.3	Anchetas Navideñas Institucionales	Caja cesta de 35x21x14 cm con: 1 vino espumoso, caja natilla (300g), caja buñuelos (300g), galletas (200g), arequipe (250g) y masmelos.	80	\$110.000,00	\$8.800.000,00
3.4	Logística, Sonido y Eventos Integrales	Alquiler de sonido profesional, micrófonos, silletería adaptada y mesas para jornada masiva.	1	\$1.200.000,00	\$1.200.000,00

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 54 de 62	

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
3.5	Servicio de Decoración Temática Inclusiva: DIA DE LA DISCAPACIDAD (06 de diciembre)	Montaje estético navideño enfocado en la gama de colores azul, blanco y plateado.	1	\$300.000,00	\$300.000,00
3.6	Detalles, Animación y Actividades Culturales	Entrega de incentivos, recordatorios institucionales, y contratación de actividades culturales o recreativas adaptadas.	1	\$420.000,00	\$420.000,00
3.7	Prendas de Vestir - Camisas Estampadas	Camisas tipo franela con diseño estampado delantero alusivo a la jornada de inclusión social.	20	\$49.000,00	\$980.000,00
Subtotal componente 3					\$16.920.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$33.000.000,00

Verificación de la modalidad. El presupuesto oficial de \$33.000.000 equivale a 18,85 SMMLV (con un SMMLV de \$1.750.905 para 2026) y es inferior al límite de la mínima cuantía del Municipio, fijado en 28 SMMLV (\$49.025.340), por lo que se conserva la modalidad de Mínima Cuantía.

6.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES

Concepto / Contrato	Obra	Suministros	Servicios	Honorarios
Rete Fuente	2%	2.5% Declarante	4% Declarante	10% Declarante
		3.5% No Declarante	6% No Declarante	11% No Declarante.
Rete IVA	15% Si es responsable de IVA			
ICA	9-10 x mil	5-10 x mil	5-10 x mil	7-10 x mil
Pro Cultura	2%	2%	2%	2%
Pro Adulto Mayor	4%	4%	4%	4%
Pro Deporte	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Pro Justicia Familiar	2%	2%	2%	2%
Pro Hospital (HUEM)	2%	2%	2%	2%
Pro Universidad	1%	1%	1%	1%
Fondo Cuenta	5%	-----	-----	-----

Nota 1: Sólo están exentos de La Estampilla Justicia Familiar los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMLMV.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 55 de 62	

7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

A partir del análisis del sector adelantado para el proceso de apoyo logístico, suministro de insumos y dotación para las actividades del enlace de discapacidad del municipio de Chinácota, se derivan conclusiones que respaldan la viabilidad de la contratación. La necesidad, definida en el estudio de conveniencia y necesidad del 23 de agosto de 2026, responde al deber del municipio de garantizar los derechos de la población con discapacidad y de sus cuidadores mediante tres líneas de acción: insumos para proyectos productivos, dotación del Salón de Discapacidad Municipal y conmemoración del Día de la Discapacidad. El estudio macroeconómico, actualizado con los indicadores disponibles a septiembre de 2026, evidencia un entorno favorable: el PIB creció 3,5% en el segundo trimestre de 2026, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación crecieron 9,5% y la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,1% en julio. El sector de gestión de eventos, identificado con el código CIU 8230, presenta una notable capacidad de respuesta. Actualmente el mercado cuenta con una pluralidad de oferentes. Entre ellos destacan agentes locales y MIPYMES que disponen de la capacidad técnica, administrativa y logística necesaria para suplir integralmente las necesidades de la administración municipal.

En consecuencia, la estructuración del proceso bajo la modalidad de Mínima Cuantía se encuentra plenamente justificada conforme al marco normativo vigente. Esto obedece a que el presupuesto oficial estimado, fijado en \$33.000.000,00 COP (equivalente a 18,85 SMMLV), no supera el límite de la mínima cuantía del Municipio para 2026, correspondiente al 10% de la menor cuantía, es decir, 28 SMMLV (\$49.025.340). Adicionalmente, el comportamiento de la demanda histórica ratifica que este mecanismo competitivo es la vía preferente y más eficiente para externalizar este tipo de servicios: el 96,1% de las contrataciones de la Entidad y el 87,7% de las de los municipios comparables se han adelantado por mínima cuantía.

Por otra parte, la fijación del presupuesto oficial se determinó de manera objetiva a través del estudio de mercado y la solicitud de cotizaciones, recibidas el 14 y el 15 de septiembre de 2026. Al seleccionar la oferta de menor valor como base, \$33.000.000 de Sociedad de Comercialización Arango S.A.S. frente a \$33.695.900 de Grupo Empresarial One King S.A.S., se garantizó el principio de economía sin que se observaran diferencias relevantes en las condiciones técnicas de las propuestas (la diferencia fue de 2,11%). Este abordaje asegura el uso eficiente y racional de los recursos públicos, evita la sobreestimación de costos y salvaguarda la calidad requerida en la ejecución del contrato. Además, dado que la inflación anual a agosto de 2026 fue de 6,24%, con mayores alzas en restaurantes y hoteles (9,36%), el uso de cotizaciones recientes reduce

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 56 de 62	

el riesgo de desactualización del presupuesto durante el plazo de ejecución de cuatro meses.

Finalmente, la evaluación de las perspectivas de riesgo confirma que el proyecto mantiene un perfil bajo frente a posibles afectaciones operacionales o financieras. Los incidentes previsibles han sido asignados racionalmente a la parte con mejor capacidad para administrarlos, recayendo en su mayoría sobre el contratista bajo adecuados controles de supervisión. De este modo, al conjugarse un mercado competitivo y plural, se concluye que el proceso cuenta con total viabilidad técnica y jurídica para su pronta ejecución.

8. PERSPECTIVA DEL RIESGO

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva.

Se identifican dentro del presente proceso de contratación los siguientes riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato: Como en cualquier negocio, la propuesta presentada por quien decida participar en la contratación del asunto debe estar precedida de un análisis juicioso de las posibilidades y riesgos involucrados en la operación, teniendo en cuenta para el efecto, que la existencia de riesgos es connatural al negocio. Para una mejor determinación de los riesgos existentes es importante tener claro el concepto de riesgos como aquel daño potencial que puede surgir por un suceso presente o futuro y puede generarse en el desarrollo de un contrato en cualquiera de sus etapas (precontractual, contractual)., el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un período determinado, como también es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el periodo de tiempo de ejecución del contrato y con las obligaciones del mismo.

El principio básico de asignación de riesgos consiste en que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos, consecuente con lo anterior, los riesgos que a continuación se mencionan, serán asumidos por la empresa que resulte adjudicataria del presente contrato. Es de precisar que dicha enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, por tanto, si se presenta algún riesgo o riesgos no enunciado(s), deberá seguir la regla general de que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos.

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 0 de 62	

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Mala calidad del servicio que genere la contratación en relación con las obligaciones a cargo del contratista	Genera incumplimientos con las actividades establecidas en el proceso contractual.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Regulatorio	Interna y Contratista	Incumplimiento en la prestación del servicio.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo Incumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 1 de 62	

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	No realizar los debidos cálculos	Genera inadecuadas variaciones sobre los valores, cantidades y precios administrativos, operáticos, financieros y presupuestales impidiendo de tal manera de forma parcial o total con la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
4	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las Variaciones de los precios.	Provoca desequilibrios económicos, presupuestales y financieros. Incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Incertidumbre	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 2 de 62	

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
5	Específico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo del proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumpliendo de este mismo. Permite información artificial la cual no sería fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan, ni supervisar las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 3 de 62	

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
6	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo por parte del contratista.	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca un desorden en el trabajo y suele desorientar al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y orden público.	Genera modificaciones sustanciales, en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas. Generan cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

 Alcaldía de Chinácota	ESTUDIOS PREVIOS	PA-GA-BS-F18 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 1
		Página 4 de 62	

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
8	Específico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

PROYECTADO / ELABORADO
 Firmado digitalmente por Javier Simón Castellanos Romero
Economista contratado